REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."

.

ENTIDAD CONTRATANTE
MUNICIPIO DE MOCOA

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
R.L. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
NELSON ROMERO SUAREZ

INFORME MENSUAL 1 DE OBRA

24 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 23 DE ENERO DE 2026

ENERO DE 2026
MOCOA – PUTUMAYO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO DEL INFORME 3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
   - 3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 4
   - 3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
   - 3.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 7
   - 3.4 CONTROL DE POLIZAS PÓLIZAS 13
3 INFORME TECNICO 14
   - 3.1 REGISTRO DE ACTAS CONTRACTUALES 14
     - Acta de Inicio 14
     - Plazo de ejecución 15
     - Forma de pago: 15
   - 3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 16
   - 3.3 DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE OBRA E INVERSIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO DE OBRA. 18
   - 3.4 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA 29
   - 3.5 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 29
   - 3.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 29
   - 3.7 AVANCE FÍSICO 30
   - 3.9 AVANCE EN TIEMPO 31
   - 3.10 ESTADO DEL TIEMPO 31
   - 3.11 BITÁCORA DE OBRA 31
   - 3.12 SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 32
4 CONCLUSIONES 32
5 ANEXOS 33

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del **Contrato de Obra No. 422 de 2025**, suscrito entre el Municipio de Mocoa y la empresa **INGENIA COL S.A.S. ZOMAC**, representada legalmente por el Ingeniero **Freyman Jovanni Pozzo Pérez**, se presenta el **Informe Mensual No. 01 de Ejecución de Obra**, correspondiente al periodo comprendido entre el **24 de diciembre de 2025 y el 23 de enero de 2026**.

El contrato tiene por objeto **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"**, con un valor inicial de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS ($347.949.099,22) M/CTE**, y un plazo inicial de ejecución de **dos (02) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

El presente informe tiene como finalidad presentar de manera detallada el avance técnico, físico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas durante el primer periodo de ejecución contractual, evidenciando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el cronograma de obra y las obligaciones contractuales establecidas. Así mismo, se documentan las actividades desarrolladas en las diferentes sedes educativas rurales intervenidas, el personal y equipos utilizados, las condiciones climáticas presentadas durante el periodo, así como el registro fotográfico y los soportes técnicos que permiten verificar el estado actual del proyecto.

Por lo tanto, este informe contiene toda la información necesaria para que el Municipio de Mocoa, pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de obra, por tanto en lo relativo a la ejecución física, la cual se soporta con datos obtenidos en campo los cuales se anexan a este informe.

En los anexos de este informe, se registran todos los controles realizados al proyecto de acuerdo a las especificaciones técnicas.

2. OBJETO DEL INFORME

Este informe tiene como objeto entregar una relación detallada de todas las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 24 de diciembre de 2025 al 23 de enero de 2026, además de:

- Describir de forma específica las actividades que desarrollo el contratista en la ejecución de los ítems contratados.
- Relacionar y detallar los recursos utilizados por el contratista durante el tiempo de ejecución que lleva en la obra.
- Verificar con el registro fotográfico el avance físico las actividades ejecutadas por el contratista durante e periodo correspondiente.
- Entregar los correspondientes anexos del registro fotográfico.
- Entrega de planillas de seguridad social del personal tanto calificado como no calificado.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Educativa Rural del municipio de Mocoa" tiene como propósito evaluar y presentar el estado actual de la obra, abordando de manera integral sus diferentes componentes. Para ello, se analizan los aspectos técnicos relacionados con la ejecución física del proyecto, así como los elementos administrativos que

garantizan su adecuada gestión. Asimismo, se revisa la situación financiera y contable para verificar el uso de los recursos, y el componente jurídico, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.

El presente proyecto tiene como finalidad el **mejoramiento de la infraestructura educativa en zonas rurales del municipio de Mocoa**, mediante la ejecución de obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento en diferentes sedes educativas rurales, con el propósito de optimizar las condiciones físicas de los espacios destinados al proceso educativo.

La intervención contempla la ejecución de diversas actividades constructivas orientadas a fortalecer las condiciones estructurales, funcionales y de seguridad de las instituciones educativas beneficiadas, incluyendo trabajos de preliminares, excavaciones, construcción de estructuras en concreto, instalación de cubiertas, adecuación de pisos, instalación de cerramientos, sistemas de drenaje, carpintería metálica, pintura y obras complementarias.

Estas actividades se ejecutan conforme a los diseños técnicos, especificaciones constructivas y cantidades de obra establecidas en el contrato, garantizando la calidad de los materiales, la correcta aplicación de los procedimientos constructivos y el cumplimiento de las normas técnicas vigentes para infraestructura educativa.

El proyecto busca mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad, iluminación, ventilación y funcionalidad de las sedes educativas rurales, contribuyendo al fortalecimiento del entorno escolar y al bienestar de la comunidad estudiantil.

De esta manera, el proyecto impacta directamente en la calidad de los espacios pedagógicos, permitiendo que estudiantes, docentes y comunidad educativa desarrollen sus actividades académicas en condiciones adecuadas de infraestructura.

Las actividades se desarrollan bajo la supervisión de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el control de calidad de las obras ejecutadas y la adecuada administración de los recursos públicos destinados al proyecto.

3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	OBRA PÚBLICA
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICPIO DE MOCOA PUTUMAYO
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."
VALOR INICIAL	($347,949,099.22.) M/CTE
PLAZO	DOS (02) MESES
CONTRATISTA	INGENIA COL S.A.S
NIT	901.354.501-6
REPRESENTANTE LEGAL	FREYMAN JOVANNI POZZO PÉREZ C.C No. 1.124.854.859 de MOCOA PUTUMAYO
FECHA DE INICIO	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 DE FEBRERO DE 2026
SUPERVISOR	ING. NELSON ROMERO SUÁREZ SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

A continuación se relacionan los datos de contacto del contratista de obra

Nombre	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Tipo De Identificación	NIT.
Número De Identificación	901354501-6
Tipo De Contratista	Privado
Naturaleza Del Contratista	Persona jurídica
Representante Legal	FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
Tipo de identificación del representante legal	Cedula de Ciudadanía
Número de identificación representante Legal	1.124.854.859
Dirección de oficina	Barrio central Edificio Ana Maria Piso #4
Departamento	Putumayo
Municipio	Mocoa

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizara en la zona rural del Municipio de Mocoa está ubicado en la parte norte del Departamento del Putumayo, fisiográficamente comprende una variada gama de geoformas que van desde Laderas altas de cordillera hasta planicies ligeramente onduladas. De su área total, 1.263 kilómetros, la mayor extensión comprende zonas de montaña, correspondientes a Laderas Altas de Cordillera, cuyas características geomorfológicas son pendientes mayores al 75%, valles en V y suelos superficiales. Estarían ubicados en la parte alta de la cuenca del río Mocoa y el Río Cascabel, en estribaciones del Cerro Juanoy, su altura sobre el nivel de mar oscila entre 2.000 y 3.200 metros. Posteriormente se podrían identificar las zonas de Laderas Bajas de Cordillera, correspondientes a superficies de transición entre las zonas de alta montaña y la región de Piedemonte. Se caracterizan por pendientes entre 1.200 y 2.000 metros sobre el nivel del mar. Estas zonas estarían ubicadas en los nacimientos de los Ríos Pepino, Yumiyaco, Mulato, Campucana, la parte media de la subcuenca del río Mocoa y la parte alta de la serranía del Churumbelo. La Unidad de relieve siguiente se denomina Piedemonte Cordillerano y corresponde a zonas de colinas altas y bajas, con terrazas fuertemente disectadas y con pendientes que oscilan entre 10% y 50%. Esta unidad fisiográfica, estaría ubicada en la Tebaida, Pepino, San Antonio, Monclart, en la parte media de los Ríos Pepino, Rumiyaco, Eslabón, Mocoa y en las estribaciones de la serranía de Churumbelo. La Capital del Departamento se podría ubicar dentro de esta zona. La altura sobre el nivel del mar estaría entre 600 y 1.200 metros. Por último se clasificarían como Planicies Ligeras y Medianamente onduladas, a las geoformas que caracterizan las zonas de Puerto Limón, el Picudo y las colinas bajas del Piedemonte cordillerano. La pendiente varía entre 0 y 10% de su altura sobre el nivel del Mar y va desde los 400 a 600 metros.

El Municipio de Mocoa cuenta con los siguientes límites.

Por el Norte: Con los Departamentos del Cauca (Municipio de Santa Rosa) y Nariño (Municipio del Tablón), arrancando desde las cabeceras del Río Cascabel, por este, aguas abajo hasta su desembocadura sobre el Río Caquetá, continuando por este, a la desembocadura del Río Villalobos.

Por el Oriente: Limita con el Departamento del Cauca (Municipios de Santa Rosa y Piamonte) y el Municipio de Puerto Guzmán, partiendo desde el punto anterior, continuando aguas abajo del Río Caquetá hasta la desembocadura de la quebrada Sardinas, desde el punto en línea recta imaginaria hasta encontrar el Nacimiento del Río Jauno, continúa con rumbo sur oriente en línea recta imaginaria hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Júpiter, de este punto,

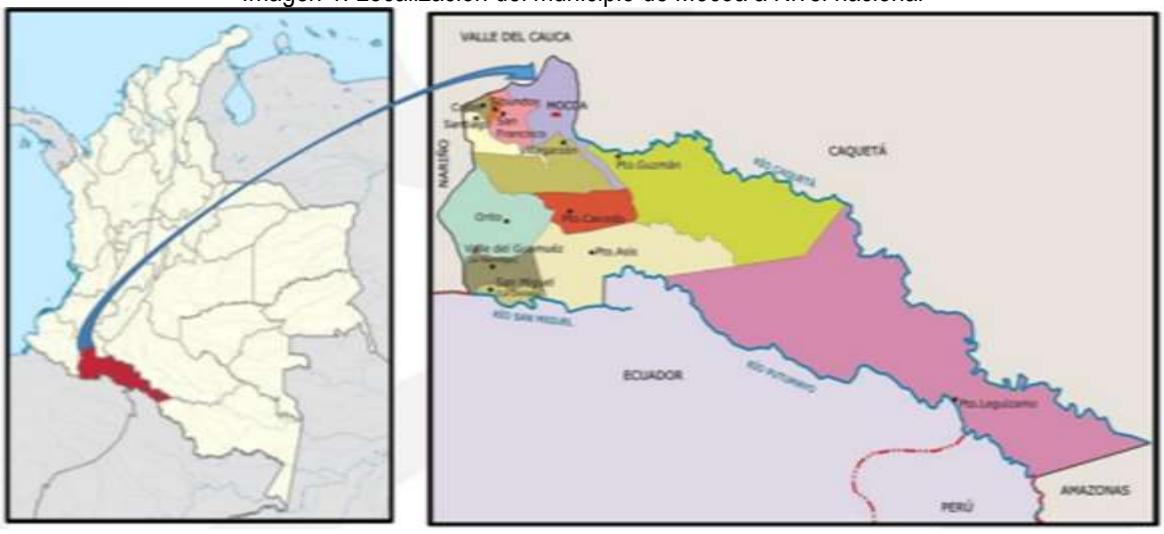
aguas abajo hasta la desembocadura en el río Caimán, sigue hacia abajo hasta la intersección de la línea imaginaria en los límites con el Municipio de Puerto Caicedo.

Por el Sur: Limita con el Municipio de Puerto Caicedo y va del punto anterior con rumbo oeste hasta encontrar el cauce del Río Picudo, por este, aguas arriba hasta su nacimiento, desde este punto en línea norte hasta encontrar en el Río Mocoa, por el Río Mocoa aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada Sangoyaco, por este, aguas arriba hasta su nacimiento, desde este punto en línea recta imaginaria hasta el nacimiento de la quebrada Yuruyaco, por esta, aguas abajo hasta la desembocadura en el río Putumayo, por este, aguas arriba hasta la desembocadura del río blanco.

Por el Occidente: Desde la desembocadura del Río Blanco al Río Putumayo, se toma aguas arriba del Río Blanco hasta la desembocadura de la quebrada Cristales, por este, hasta su nacimiento, de este punto en línea imaginaria con rumbo noroeste hasta el nacimiento de la quebrada Tortuga, por esta, aguas abajo hasta su desembocadura sobre el Río Mocoa, desde este punto, aguas arriba hasta la desembocadura del Río Titango, por este, aguas arriba hasta su nacimiento y de este punto en línea recta imaginaria, con rumbo noroeste, hasta encontrar las cabeceras del Río Cascabel.

Extensión total:1.263 Km^2
Extensión área urbana:580 Km^2
Extensión área rural:740 Km^2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2000 y 3000
Temperatura media: 24.8°C
Distancia de referencia: a 618 km de Bogotá D.

Imagen 1. Localización del municipio de Mocoa a Nivel nacional



Las intervenciones se ejecutan en diferentes sedes educativas rurales del municipio de Mocoa, dentro de las cuales se encuentran:

- Institución Educativa Rural Simón Bolívar – Escuela Rural Mixta Tebaida
- Centro Educativo Rural Vereda El Líbano

- Centro Etnoeducativo Bilingüe Camentsa
- Institución Educativa Rural Alto Afán – Escuela Rural Mixta Etnoeducativa Desayok Yanacona
- Institución Educativa Rural Simón Bolívar – Escuela Rural Mixta Pepino
- Escuela Rural Mixta Pueblo Viejo
- Institución Educativa Rural Alto Afán – Escuela Rural Mixta Alto Afán
- Institución Educativa Rural Simón Bolívar – Escuela Rural Mixta Rumiñaco
- Institución Etnoeducativa Bilingüe Inga Mocoa – Escuela Rural Mixta Puerto Limón

3.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Este proyecto tiene como fin constituirse en un instrumento que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil, mediante el fortalecimiento de los espacios físicos destinados a la educación.

Para ello, se adelantó el estudio previo y el correspondiente proceso de contratación pública, orientado a garantizar la adecuada ejecución de las acciones propuestas. En este sentido, el objeto del contrato es: "Mejoramiento de infraestructura educativa rural del municipio de Mocoa", el cual contempla el desarrollo de actividades de adecuación, mantenimiento, mejoramiento y/o construcción de espacios educativos.

Estas intervenciones buscan garantizar condiciones dignas, seguras y adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, contribuyendo así al fortalecimiento del proceso educativo y al bienestar integral de los estudiantes en el sector rural., el cual contiene las siguientes actividades

VEREDA LA TEBAIDA.					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANTI.**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1.00	PRELIMINARES				
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	17,70	$4.259,00	$75.384,30
1.02	DEMOLICION ESTRUCTURA EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	8,46	$168.044,00	$1.421.652,24
1.03	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	2,08	$98.394,00	$204.659,52
2.03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	2,33	$35.108,00	$81.801,64
3.00	ACERO DE ERFUERZO				
3.01	ACERO DE REFUERZO	KLG.	492,92	$9.890,00	$4.874.978,80
3.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTRO SOLDADA 4 mm. 2,35*6,00 M	M2	15,90	$15.992,00	$254.272,80
4.00	ESTRUCTURA EN CONCRETO				
4.01	COLUMNETAS E-15*25 EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	20,46	$125.615,00	$2.570.082,90
4.02	VIGAS DE CIMENTACION E-20*25 EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	21,20	$133.066,00	$2.820.999,20
4.03	VIGA CINTA SECCION .10*.15 CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	31,02	$121.110,00	$3.756.832,20
4.04	SOLADO DE LIMPIEZA CTO. DE 2000 PSI. E-0.05 M	M3	0,99	$498.514,00	$493.528,86
4.05	PLACA DE CONTRA PISO DE 3000 PSI. E-0.10 INCLUYE REFUERZO	M2	13,80	$129.790,00	$1.791.102,00

5.00	MAMPOSTERIA				
5.01	PAÑETE PARA MUROS 1:3 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	110,90	$37.960,00	$4.209.764,00
5.02	PINTURA EN VINILO TIPO 1 (TRES MANOS)	M2	8,46	$41.500,00	$351.090,00
6.00	CUBIERTA				
6.01	TEJA ARQUITECTONICA	M2	27,31	$116.645,00	$3.185.574,95
6.02	CORREAS METALICAS PHR	ML	40,55	$59.743,00	$2.422.578,65
6.03	CANAL PVC. PARA AGUAS LLUVIAS	ML	6,35	$62.758,00	$398.513,30
6.04	BAJANTE PVC. PARA AGUAS LLUVIAS D:3¨	ML	3,09	$56.084,00	$173.299,56
7.00	ACABADOS				
7.01	NIVELACION DE PISO	M2	15,10	$42.071,00	$635.272,10
7.02	ENCHAPE PISO EN CERAMICA	M2	15,10	$106.631,00	$1.610.128,10
7.03	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA	M2	9,25	$102.631,00	$949.336,75
7.04	CIELO RAZO EN PVC.	M2	15,10	$114.510,00	$1.729.101,00
70.5	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA 0.07M	ML	23,49	$54.383,00	$1.277.456,67
8.00	CARPINTERIA METALICA				
8.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA TIPO PERSIANA	M2	2,98	$690.303,00	$2.057.102,94
8.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA BAÑOS	M2	3,94	$723.223,00	$2.849.498,62
8.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE INGRESO	M2	6,57	$732.484,00	$4.812.419,88
8.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION PARA BAÑOS EN ALUMINIO	M2	0,50	$1.033.432,00	$516.716,00
8.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE SEGURIDAD NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 60 CM 1 ¼ PULG PARA DISCAPACITADOS	UND.	1,00	$889.457,00	$889.457,00
9.00	PUNTOS SANITARIOS				
9.01	CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80 M.	UND.	1,00	$788.267,00	$788.267,00
9.02	PUNTO SANITARIO PVC. DE 2¨	UND.	8,00	$75.803,00	$606.424,00
9.03	PUNTO SANITARIO PVC. DE 4¨	UND.	3,00	$88.393,00	$265.179,00
9.04	TUBO SANITARIO DE 2¨	ML	6,53	$30.805,00	$201.156,65
9.05	TUBO SANITARIO DE 4¨	ML	6,64	$48.032,00	$318.932,48
9.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE PISO D=2¨	UND.	4,00	$45.830,00	$183.320,00
9.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INCLUYE ACCESORIOS	UND.	2,00	$500.484,00	$1.000.968,00
9.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND.	1,00	$785.015,00	$785.015,00
9.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS INCLUYE ACCESORIOS	UND.	3,00	$381.084,00	$1.143.252,00
9.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND.	1,00	$437.084,00	$437.084,00
10.00	PUNTOS HIDRAULICOS				
10.01	PUNTO HIDRAULICO DE ½¨	UND.	8,00	$55.323,00	$442.584,00
10.02	TUBERIA DE PRESION PVC. ½¨ rde-21	ML	14,46	$24.805,00	$358.680,30

10.03	LLAVES DE PASO DE ½¨	UND.	4,00	$24.122,00	$96.488,00
11.00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA POLO A TIERRA	UND.	1,00	$751.667,90	$751.667,90
11.02	TABLERO DE DISTRIBUCION MONOFASICO	UND.	1,00	$193.094,00	$193.094,00
11.03	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR INDUSTRIAL 2*30A	UND.	1,00	$70.948,00	$70.948,00
11.04	SALIDA LAMPARA 7.5 PULG. TIPO LED 18 W.	UND.	7,00	$227.313,00	$1.591.191,00
11.05	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	UND.	3,00	$133.697,00	$401.091,00
11.06	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND.	4,00	$125.810,00	$503.240,00
12.00	TRANSPORTE				
12.01	TRANSPORTE MATERIALES DE CANTERA A VEREDA LA TEBAIDA	M3	20,40	$35.088,00	$715.795,20
	SUB TOTAL I.E. VEREDA LA TEBAIDA.				**$57.266.981,51**
	ADMINISTRACION (29%)				$16.607.424,64
	IMPREVISTOS (1%)				$572.669,82
	UTILIDADES (5%)				$2.863.349,08
	IVA SOBRE LA UTILIDAD(19%)				$544.036,33
	COSTOS INDIRECTORS DE LAOBRA				**$20.587.479,87**
A	**TOTAL, PRESUPUESTO.**				**$77.854.461,38**
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA					
VEREDA EL LIBANO.					
1.00	PRELIMINARES				
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	26,36	$4.259,00	$112.267,24
1.02	DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	63,24	$18.702,00	$1.182.714,48
2.00	CIMENTACION				
2.01	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	0,74	$69.387,00	$51.346,38
3.00	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA				
3.01	CONCRETO DE 3000 PSI. PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	M3	1,59	$534.387,00	$849.675,33
3.02	ACERO DE REFUERZO 60.00 PSI.PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	KLG.	392,88	$11.497,00	$4.516.941,36
3.03	MURO EN MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO	M2	12,79	$182.542,00	$2.334.712,18
3.04	CERRAMIENTO EN TUBO D=2¨ Y MALLA ESLABONADA GALVANIZADA C. 10 Y REFUERZO AN ANGULO DE 1-1/2¨*1/8¨	M2	13,88	$586.472,00	$8.140.231,36

3.05	REVOQUE PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	M2	15,90	$46.451,00	$738.570,90
3.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EN ESMALTE PARA MALLA DE CERRAMIENTO	M2	53,16	$35.766,00	$1.901.320,56
	SUB TOTAL I.E. VEREDA EL LIBANO.				**$19.827.779,79**
	ADMINISTRACION (29%)				$5.750.056,14
	IMPREVISTOS (1%)				$198.277,80
	UTILIDADES (5%)				$991.389,00
	IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)				$188.363,91
	COSTOS INDIRECTOS DE LA OBRA				**$ 7.128.086,85**
B	**TOTAL, PRESUPUESTO.**				**$26.955.866,64**
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA				
	VEREDA CONDAGUA.				
1.00	PRELIMINARES				
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	20,60	$4.259,00	$87.735,40
2.00	CIMENTACION				
2.01	EXCAVACION MANUAL	M3	0,76	$69.387,00	$52.734,12
2.02	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	0,07	$384.852,00	$26.939,64
2.03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	0,38	$94.414,00	$35.877,32
3.00	AGUAS LLUVIAS				
3.01	CAJA DE INSPECCION DE 0.80*0.80M	UND.	1,00	$799.174,00	$799.174,00
3.02	PUNTO PVC. A.LL. 4¨	UND.	2,00	$137.891,00	$275.782,00
3.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO PVC. 4¨ PARA A. LLUVIAS	ML	1,00	$131.081,00	$131.081,00
3.04	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC. DE 4¨	ML	14,60	$56.155,00	$819.863,00
3.05	CANAL PVC. PARA AGUAS LLUVIAS	ML	19,01	$72.185,00	$1.372.236,85
4.00	ACABADOS				
4.01	PINTURA PARA EXTERIORES E INTERIORES	M2	97,606	$41.500,00	$4.050.649,00
5.00	ASEO				
5.01	LIMPIEZA GENERAL	M2	20,60	$3.07800	$63.406,80
	COSTO TOTAL DE OBRA DIRECTO				**$7.715.479,13**
	ADMINISTRACION (29%)				$2.237.488,95
	IMPREVISTOS (1%)				$77.154,79
	UTILIDADES (5%)				$385.773,96
	IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)				$73.297,05
	COSTOS INDIRECTOS DE LA OBRA				**$ 2.773.714,75**
	COSTO TOTAL DE LA OBRA				**$10.489.193,88**
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL (VIGENCIA 2025), EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				

1.1	**CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE CAMENTSA.**				
1.1.1	PRELIMINARES				
1.1.1.1	LOCALIZACION Y REOLANTEO	M2	254,281	$4.543,00	$1.155.198,58
1.1.2	PISOS				
1.1.2.1	FUNDICION DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADAD	M2	254,281	$130.337,00	$33.142.222,70
1.1.3	ILUMINACION ESCOLAR				
1.1.3.1	LAMPARA SOLAR DE 40W. 6000 LUMENS (INCLUYE PANEL SOLAR)	UND.	2,00	$2.055.035,10	$4.110.070,20
1.1.3.2	POSTE PARA ILUMINACION EN TUBO GALVANIZADO PESADO DE 4¨ C 12 LONG= 6 M. INCLUYE BRAZO PORTALAMPARA EN TUBO DE 2¨ *2,50 mm. BASE EN LAMINA HR. 5/8¨ CON PERFORACIONES DE ¾¨ PERNOS DE ANCLAJE PINTURA EN ESMALTE	ML	12,00	$320.558,00	$3.846.696,00
1.1.3.3	CONSTRUCCION DE PEDESTALES EN CONCRETO DE 3000 PSI. H=1,0M *0.40*0.40M	UND.	2,00	$324.565,00	$649.130,00
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO 1.1				**$42.903.317,48**
1.2	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DESAYOK YANACONAS.**				
1.2.1	PRELIMINARES				
1.2.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	64,56	$29.117,00	$1.879.793,52
1.2.1.2	LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	60,90	$15.947,00	$971.172,30
1.2.2	CUBIERTA				
1.2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA METALICA PREPINTADA INCLUYE CABALLETE	M2	64,56	$105.691,00	$6.823.410,96
1.2.3	COMPLEMENTARIOS				
1.2.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE VENTANAS	M2	21,872	$148.788,00	$3.254.291,14
1.2.4	PINTURA				
1.2.4.1	PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	411,11	$29.336,00	$12.060.322,96
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO 1.2				**$24.988.990,88**
1.3	**INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE PRINCIPAL.**				
1.3.1	EXCAVACIONES				
1.3.1.1	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	M3	4,10	$44.888,00	$184.040,80
1.3.2	CONCRETOS				

1.3.2.1	REVESTIMIENTO PARA CANAL EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	30,70	$91.035,00	$2.794.774,50
1.3.2.2	FUNDICION DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	8,00	$130.337,00	$1.042.696,00
1.3.3	COMPLEMENTARIOS				
1.3.3.1	INSTALACION DE PASAMANOS EN TUBERIA GALVANIZADA	ML	38,19	$581.671,00	$22.214.015,49
1.3.3.2	INSTALACION DE TUBERIA DE 8¨ CORRUGADA PARA AGUAS LLUVIAS	ML	14,84	$59.990,00	$890.251,60
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO 1.3.				**$27.125.778,39**
1.4	**CENTRO EDUCATIVO. PUEBLO VIEJO.**				
1.4.1	PRELIMINARES				
1.4.1.1	LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	51,096	$15.947,00	$814.827,91
1.4.1.2	RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES Y CANALES METALICOS	UND.	2,00	$5.789,00	$11.578,00
1.4.2	PINTURA				
1.4.2.1	PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	200,10	$29.336,00	$5.870.133,60
1.4.3	COMPLEMENTARIOS				
1.4.3.1	PUERTA EN LAMINA GALVANIZADA INCLUYE CHAPA Y PINTURA	M2	5,376	$448.399,00	$2.410.593,02
1.4.3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA GALVANIZADA	ML	41,60	$91.615,00	$3.811.184,00
	SUB TOTAL COSTO 1.4				**$12.918.316,53**
1.5	**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ALTO AFAN.**				
1.5.1	PINTURA				
1.5.1.1	LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	63,94	$15.947,00	$1.019.651,18
1.5.1.2	PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	311,43	$29.336,00	$9.136.110,48
1.5.2	PISOS				
1.5.2.1	PISO EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTRO SOLDADA e=10CM	M2	82,49	$125.848,00	$10.381.201,52
	SUB TOTAL COSTO 1.5				**$20.536.963,18**
1.6	**INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE RUMIYACO.**				
1.6.1	PRELIMINARES				
1.6.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	207,50	$29.117,00	$6.041.777,50
1.6.2	CUBIERTA				
1.6.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	207,50	$83.388,00	$17.303.010,00
1.6.3	COMPLEMENTARIOS				

1.6.3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON METALICO A 2 NAVES ANCHO = 1,5 M.	M2	3,00	$748.440,93	$2.245.322,79
	SUB TOTALCOSTO DIRECTO 1.6 .				**$25.590.110,29**
1.7	**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA BILINGÜE INGA – RESGUARDO PUERTO. LIMON.**				
1.7.1	PRELIMINARES				
1.7.1.1	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	50,784	$29.117,00	$1.478.677,73
1.7.2	CUBIERTA				
1.7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	50,784	$83.388,00	$4.234.776,19
1.7.2.2	CIELO FALSO EN PLACAS DE PVC. INCLUYE AISLANTE TERMICO PERFILERIA DE SOPORTES	M2	94,093	$120.645,00	$11.351.849,99
	SUB TOTAL I.E. BILINGÜE INGA-RESGUARDO PTO. LIMON.				**$17.065.303,91**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.7				**$171.128.780,66**
	ADMINISTRACION (29%)				$49.627.346,40
	IMPREVISTOS (1%)				$1.711.287,81
	UTILIDADES (5%)				$8.556.439,03
	IVA (19%)				$1.625.723,42
	TOTAL, PRESUPUESTO.				**$232.649.577,32**
	GRAN TOTAL, PRESUPUESTO (A+B+C+D)				**$347.949.099,22**

3.4 CONTROL DE POLIZAS PÓLIZAS

El contratista constituyó las garantías exigidas en el contrato, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la entidad contratante conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando los amparos de cumplimiento, calidad de la obra, pago de salarios y prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual.

ANEXO 0

COMPAÑÍA DE SEGURO	AMPARO	POLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	61-44101062934	23/12/2025	31/08/2026	$ 34.794.909,92
	BUEN MANEJO DE ANTICIPO	61-44101062934	23/12/2025	31/08/2026	$173.974.549,61
	PRESTACIONES SOCIALES	61-44101062934	23/12/2025	23/02//2029	$17.397.454,96
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	61-44101062934	23/12/2025	23/12/2030	$69.589.819,84
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101022836	23/12/2025	23/02/2026	$284.700.000,00

3 INFORME TECNICO

Durante el periodo del presente informe, el contratista de obra ha monitoreado y supervisado cada una de las actividades contractuales que se ejecutaron durante el periodo.

Se ha monitoreado los procesos constructivos de cada una de las actividades con el fin de que se ejecuten correctamente.

La el contratista de obra ha realizado las funciones de seguimiento y en cumplimiento de sus funciones técnicas constatara la ejecución de la obra, además en labor conjunta con la supervisión de la entidad contratante se resolverán dudas presentadas en el desarrollo del contrato de obra. La supervisión y control de las actividades de obra comprende la evaluación y seguimiento de todos los recursos de personal, maquinaria y equipos que provee el Contratista para el cumplimiento de las metas físicas y de inversión contractual.

1. Se dieron indicaciones y localización para la ejecución del contrato.
2. Se tomaron mediciones de obra ejecutada.
3. Se elaboraron informes y actas.
4. Se atendieron problemas propios de la obra, dando sugerencias y soluciones.
5. Se ha mantenido comunicación activa con el supervisor del proyecto.

3.1 REGISTRO DE ACTAS CONTRACTUALES

Durante la ejecución del proyecto se han presentado los siguientes acontecimientos:

- **Acta de Inicio**

El acta de inicio de obra se suscribe el día 24 de diciembre de 2025, a partir de la cual se inicia el plazo de ejecución de (02) meses y/o hasta 23 de febrero de 2026.

- **Plazo de ejecución**

De acuerdo con la CLÁUSULA TERCER PLAZO DEL CONTRATO, del contrato No. 422 de 2025, el plazo de ejecución del contrato será de (02) MESES y/o hasta el 23 de febrero de 2026 contados a partir de la fecha del acta de inicio.

Fecha de inicio:	24 de diciembre de 2025
Plazo:	dos (02) meses
Fecha de terminación:	23 de febrero de 2026

- **Forma de pago:**

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que se celebre y que será el equivalente al valor económico de la oferta seleccionada. El Municipio, establece como forma de pago de la siguiente manera:

ANTICIPO: El 50% inicial del valor del contrato por concepto de anticipo, previa legalización del contrato, pago correspondiente a las estampillas municipales, firma del acta de inicio, y presentación de plan de inversión del anticipo con visto bueno del supervisor del contrato.

PAGOS PARCIALES: La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados.

Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados bajo los precios unitarios ofertados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto

Estos informes deberán ser viabilizados por el supervisor y se compondrán de los debidos soportes de ejecución (Como el listado de beneficiario y la certificación de cumplimiento expedida por el funcionario que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes).

Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente.

PAGO FINAL: El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de entrega a la población objeto , actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la el funcionario quien recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Durante el primer mes de ejecución del proyecto se realizaron actividades para cada institución de la siguiente manera:

3.2.1 CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE CAMENTSA.

Durante el periodo correspondiente a este informe, se realizaron actividades preliminares de localización y replanteo en un área total de 254,28 m² para el proyecto de mejoramiento de la institución educativa, se realizo reconocimiento del terreno, se efectuó el replanteo de las áreas a intervenir dejando el área organizada y lista para el inicio de las obras de mejoramiento de acuerdo con las especificaciones técnicas.



3.2.2 INSTITUCION ETNOEDUCATIVA BILINGÜE INGA – RESGUARDO PUERTO. LIMON.

Durante el periodo del presente informe, se realizaron actividades preliminares de desmonte de la cubierta existente en un área de 43 m², dando paso al montaje de 27 m² de la nueva cubierta en fibrocemento. De forma paralela, se ejecutó la instalación de 51 m² de cielo raso en PVC, garantizando la adecuada disposición del aislante térmico y el correcto anclaje de la estructura metálica de soporte requerida.

	
DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE 43,00 M2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO 27 M2
	
CIELO FALSO EN PLACAS DE PVC. INCLUYE AISLANTE TERMICO PERFILERIA DE SOPORTES 51 M2	

3.3 DESCRIPCIÓN DE AVANCE DE OBRA E INVERSIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO DE OBRA.

No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES ORIGINALES					PERIODO 1 24/12/2025-23/01/2026		ACUMULADO	
		GRAL.	PART.	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
				VEREDA LA TEBAIDA.								
1.00				**PRELIMINARES**								
1.01				LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	17,7	$ 4.259,00	$ 75.384,30				
1.02				DEMOLICION ESTRUCTURA EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	8,46	$ 168.044,00	$ 1.421.652,24				
1.03				RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	2,08	$ 98.394,00	$ 204.659,52				
2.03				DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	2,33	$ 35.108,00	$ 81.801,64				
3.00				**ACERO DE ERFUERZO**								
3.01				ACERO DE REFUERZO	KLG.	492,92	$ 9.890,00	$ 4.874.978,80				
3.02				SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTRO SOLDADA 4 mm. 2,35*6,00 M	M2	15,9	$ 15.992,00	$ 254.272,80				
4.00				**ESTRUCTURA EN CONCRETO**								
4.01				COLUMNETAS E-15*25 EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	20,46	$ 125.615,00	$ 2.570.082,90				
4.02				VIGAS DE CIMENTACION E-20*25 EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	21,2	$ 133.066,00	$ 2.820.999,20				
4.03				VIGA CINTA SECCION .10*.15 CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	31,02	$ 121.110,00	$ 3.756.832,20				
4.04				SOLADO DE LIMPIEZA CTO. DE 2000 PSI. E-0.05 M	M3	0,99	$ 498.514,00	$ 493.528,86				

4.05				PLACA DE CONTRA PISO DE 3000 PSI. E-0.10 INCLUYE REFUERZO	M2	13,8	$ 129.790,00	$ 1.791.102,00				
5.00				**MAMPOSTERIA**								
5.01				PAÑETE PARA MUROS 1:3 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	110,9	$ 37.960,00	$ 4.209.764,00				
5.02				PINTURA EN VINILO TIPO 1 (TRES MANOS)	M2	8,46	$ 41.500,00	$ 351.090,00				
6.00				**CUBIERTA**								
6.01				TEJA ARQUITECTONICA	M2	27,31	$ 116.645,00	$ 3.185.574,95				
6.02				CORREAS METALICAS PHR	ML	40,55	$ 59.743,00	$ 2.422.578,65				
6.03				CANAL PVC. PARA AGUAS LLUVIAS	ML	6,35	$ 62.758,00	$ 398.513,30				
6.04				BAJANTE PVC. PARA AGUAS LLUVIAS D:3¨	ML	3,09	$ 56.084,00	$ 173.299,56				
7.00				**ACABADOS**								
7.01				NIVELACION DE PISO	M2	15,1	$ 42.071,00	$ 635.272,10				
7.02				ENCHAPE PISO EN CERAMICA	M2	15,1	$ 106.631,00	$ 1.610.128,10				
7.03				ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA	M2	9,25	$ 102.631,00	$ 949.336,75				
7.04				CIELO RAZO EN PVC.	M2	15,1	$ 114.510,00	$ 1.729.101,00				
70.5				GUARDA ESCOBA EN CERAMICA 0.07M	ML	23,49	$ 54.383,00	$ 1.277.456,67				
8.00				**CARPINTERIA METALICA**								
8.01				SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA TIPO PERSIANA	M2	2,98	$ 690.303,00	$ 2.057.102,94				
8.02				SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA BAÑOS	M2	3,94	$ 723.223,00	$ 2.849.498,62				
8.03				SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE INGRESO	M2	6,57	$ 732.484,00	$ 4.812.419,88				

8.04				SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION PARA BAÑOS EN ALUMINIO	M2	0,5	$ 1.033.432,00	$ 516.716,00				
8.05				SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE SEGURIDAD NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 60 CM 1 ¼ PULG PARA DISCAPACITADOS	UND.	1	$ 889.457,00	$ 889.457,00				
9.00				**PUNTOS SANITARIOS**								
9.01				CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80 M.	UND.	1	$ 788.267,00	$ 788.267,00				
9.02				PUNTO SANITARIO PVC. DE 2¨	UND.	8	$ 75.803,00	$ 606.424,00				
9.03				PUNTO SANITARIO PVC. DE 4¨	UND.	3	$ 88.393,00	$ 265.179,00				
9.04				TUBO SANITARIO DE 2¨	ML	6,53	$ 30.805,00	$ 201.156,65				
9.05				TUBO SANITARIO DE 4¨	ML	6,64	$ 48.032,00	$ 318.932,48				
9.06				SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE PISO D=2¨	UND.	4	$ 45.830,00	$ 183.320,00				
9.07				SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO INCLUYE ACCESORIOS	UND.	2	$ 500.484,00	$ 1.000.968,00				
9.08				SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND.	1	$ 785.015,00	$ 785.015,00				
9.09				SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS INCLUYE ACCESORIOS	UND.	3	$ 381.084,00	$ 1.143.252,00				

9.10				SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND.	1	$ 437.084,00	$ 437.084,00				
10.00				**PUNTOS HIDRAULICOS**								
10.01				PUNTO HIDRAULICO DE ½¨	UND.	8	$ 55.323,00	$ 442.584,00				
10.02				TUBERIA DE PRESION PVC. ½¨ rde-21	ML	14,46	$ 24.805,00	$ 358.680,30				
10.03				LLAVES DE PASO DE ½¨	UND.	4	$ 24.122,00	$ 96.488,00				
11.00				**INSTALACIONES ELECTRICAS**								
11.01				SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA POLO A TIERRA	UND.	1	$ 751.667,90	$ 751.667,90				
11.02				TABLERO DE DISTRIBUCION MONOFASICO	UND.	1	$ 193.094,00	$ 193.094,00				
11.03				SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR INDUSTRIAL 2*30A	UND.	1	$ 70.948,00	$ 70.948,00				
11.04				SALIDA LAMPARA 7.5 PULG. TIPO LED 18 W.	UND.	7	$ 227.313,00	$ 1.591.191,00				
11.05				SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	UND.	3	$ 133.697,00	$ 401.091,00				
11.06				SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND.	4	$ 125.810,00	$ 503.240,00				
12.00				**TRANSPORTE**								
12.01				TRANSPORTE MATERIALES DE CANTERA A VEREDA LA TEBAIDA	M3	20,4	$ 35.088,00	$ 715.795,20				

Subtotal bàsico obras								$ 57.266.981,51				$ -
ADMINISTRACIÓN	%							$ 16.607.424,64		$ -		$ -
IMPREVISTOS	%							$ 572.669,82		$ -		$ -
UTILIDAD	%							$ 2.863.349,08		$ -		$ -
I.V.A. Obras (% , sobre utilidad)								$ 544.036,33		$ -		$ -
Valor Total Obra incluye I.V.A.								**$ 77.854.461,38**		**$ -**		**$ -**
				VEREDA EL LIBANO.								
1.00				**PRELIMINARES**								
1.01				**LOCALIZACION Y REPLANTEO**	M2	26,36	$ 4.259,00	$ 112.267,24				
1.02				DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	63,24	$ 18.702,00	$ 1.182.714,48				
2.00				**CIMENTACION**								
2.01				EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	0,74	$ 69.387,00	$ 51.346,38				
3.00				**CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA**								
3.01				CONCRETO DE 3000 PSI. PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	M3	1,59	$ 534.387,00	$ 849.675,33				
3.02				ACERO DE REFUERZO 60.00 PSI.PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	KLG.	392,88	$ 11.497,00	$ 4.516.941,36				
3.03				MURO EN MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO	M2	12,79	$ 182.542,00	$ 2.334.712,18				
3.04				CERRAMIENTO EN TUBO D=2¨ Y MALLA ESLABONADA GALVANIZADA	M2	13,88	$ 586.472,00	$ 8.140.231,36				

				C. 10 Y REFUERZO AN ANGULO DE 1-1/2¨*1/8¨								
3.05				REVOQUE PARA ESTRUCTURA DE CERRAMIENTO	M2	15,90	$ 46.451,00	$ 738.570,90				
3.06				SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA EN ESMALTE PARA MALLA DE CERRAMIENTO	M2	53,16	$ 35.766,00	$ 1.901.320,56				
Subtotal bàsico obras								$ 19.827.779,79				$ -
ADMINISTRACIÓN		%						$ 5.750.056,14		$ -		$ -
IMPREVISTOS		%						$ 198.277,80		$ -		$ -
UTILIDAD		%						$ 991.389,00		$ -		$ -
I.V.A. Obras (% , sobre utilidad)								$ 188.363,91		$ -		$ -
Valor Total Obra incluye I.V.A.								**$ 26.955.866,64**		**$ -**		**$ -**
				VEREDA CONDAGUA.								
1.00				**PRELIMINARES**								
1.01				LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	20,6	$ 4.259,00	$ 87.735,40				
2.00				**CIMENTACION**								
2.01				EXCAVACION MANUAL	M3	0,76	$ 69.387,00	$ 52.734,12				
2.02				RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	0,07	$ 384.852,00	$ 26.939,64				
2.03				DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	0,38	$ 94.414,00	$ 35.877,32				
3.00				**AGUAS LLUVIAS**								

3.01				CAJA DE INSPECCION DE 0.80*0.80M	UND.	1	$ 799.174,00	$ 799.174,00				
3.02				PUNTO PVC. A.LL. 4¨	UND.	2	$ 137.891,00	$ 275.782,00				
3.03				SUMINISTRO E INSTALACION TUBO PVC. 4¨ PARA A. LLUVIAS	ML	1	$ 131.081,00	$ 131.081,00				
3.04				BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC. DE 4¨	ML	14,6	$ 56.155,00	$ 819.863,00				
3.05				CANAL PVC. PARA AGUAS LLUVIAS	ML	19,01	$ 72.185,00	$ 1.372.236,85				
4.00				**ACABADOS**								
4.01				PINTURA PARA EXTERIORES E INTERIORES	M2	97,606	$ 41.500,00	$ 4.050.649,00				
5.00				**ASEO**								
5.01				LIMPIEZA GENERAL	M2	20,6	$ 3.078,00	$ 63.406,80				
Subtotal bàsico obras								$ 7.715.479,13				$ -
ADMINISTRACIÓN		%						$ 2.237.488,95		$ -		$ -
IMPREVISTOS		%						$ 77.154,79		$ -		$ -
UTILIDAD		%						$ 385.773,96		$ -		$ -
I.V.A. Obras (% , sobre utilidad)								$ 73.297,05		$ -		$ -
Valor Total Obra incluye I.V.A.								**$ 10.489.193,88**		**$ -**		**$ -**
1.1				**CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE CAMENTSA.**								
1.1.1				**PRELIMINARES**								

1.1.1.1				LOCALIZACION Y REOLANTEO	M2	254,28	$ 4.543,00	$ 1.155.198,58	254,28	$ 1.155.198,58	254,28	$ 1.155.198,58
1.1.2				**PISOS**								
1.1.2.1				FUNDICION DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADAD	M2	254,28	$ 130.337,00	$ 33.142.222,70				
1.1.3				**ILUMINACION ESCOLAR**								
1.1.3.1				LAMPARA SOLAR DE 40W. 6000 LUMENS (INCLUYE PANEL SOLAR)	UND.	2,00	$ 2.055.035,10	$ 4.110.070,20				
1.1.3.2				POSTE PARA ILUMINACION EN TUBO GALVANIZADO PESADO DE 4¨ C 12 LONG= 6 M. INCLUYE BRAZO PORTALAMPARA EN TUBO DE 2¨ *2,50 mm. BASE EN LAMINA HR. 5/8¨ CON PERFORACIONES DE ¾¨ PERNOS DE ANCLAJE PINTURA EN ESMALTE	ML	12,00	$ 320.558,00	$ 3.846.696,00				
1.1.3.3				CONSTRUCCION DE PEDESTALES EN CONCRETO DE 3000 PSI. H=1,0M *0.40*0.40M	UND.	2,00	$ 324.565,00	$ 649.130,00				
1.2				**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DESAYOK YANACONAS.**								
1.2.1				**PRELIMINARES**								
1.2.1.1				DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	64,56	$ 29.117,00	$ 1.879.793,52				
1.2.1.2				LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	60,90	$ 15.947,00	$ 971.172,30				
1.2.2				**CUBIERTA**								
1.2.2.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA METALICA PREPINTADA INCLUYE CABALLETE	M2	64,56	$ 105.691,00	$ 6.823.410,96				
1.2.3				**COMPLEMENTARIOS**								

1.2.3.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE VENTANAS	M2	21,87	$ 148.788,00	$ 3.254.291,14				
1.2.4				PINTURA								
1.2.4.1				PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	411,11	$ 29.336,00	$ 12.060.322,96				
1.3				**INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE PRINCIPAL.**								
1.3.1				**EXCAVACIONES**								
1.3.1.1				EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	M3	4,10	$ 44.888,00	$ 184.040,80				
1.3.2				**CONCRETOS**								
1.3.2.1				REVESTIMIENTO PARA CANAL EN CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	30,70	$ 91.035,00	$ 2.794.774,50				
1.3.2.2				FUNDICION DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	8,00	$ 130.337,00	$ 1.042.696,00				
1.3.3				**COMPLEMENTARIOS**								
1.3.3.1				INSTALACION DE PASAMANOS EN TUBERIA GALVANIZADA	ML	38,19	$ 581.671,00	$ 22.214.015,49				
1.3.3.2				INSTALACION DE TUBERIA DE 8¨ CORRUGADA PARA AGUAS LLUVIAS	ML	14,84	$ 59.990,00	$ 890.251,60				
1.4				**CENTRO EDUCATIVO. PUEBLO VIEJO.**								
1.4.1				**PRELIMINARES**								
1.4.1.1				LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	51,10	$ 15.947,00	$ 814.827,91				
1.4.1.2				RETIRO DE PUERTAS EXISTENTES Y CANALES METALICOS	UND.	2,00	$ 5.789,00	$ 11.578,00				
1.4.2				**PINTURA**								
1.4.2.1				PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	200,10	$ 29.336,00	$ 5.870.133,60				
1.4.3				**COMPLEMENTARIOS**								

1.4.3.1				PUERTA EN LAMINA GALVANIZADA INCLUYE CHAPA Y PINTURA	M2	5,38	$ 448.399,00	$ 2.410.593,02				
1.4.3.2				SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO EN LAMINA GALVANIZADA	ML	41,60	$ 91.615,00	$ 3.811.184,00				
1.5				**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ALTO AFAN.**								
1.5.1				**PINTURA**								
1.5.1.1				LIMPIEZA Y PREPARACION DE MUROS	M2	63,94	$ 15.947,00	$ 1.019.651,18				
1.5.1.2				PINTURA DE MURO CON VINILO TIPO 1	M2	311,43	$ 29.336,00	$ 9.136.110,48				
1.5.2				**PISOS**								
1.5.2.1				PISO EN CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI. INCLUYE MALLA ELECTRO SOLDADA e=10CM	M2	82,49	$ 125.848,00	$ 10.381.201,52				
1.6				**INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE RUMIYACO.**								
1.6.1				PRELIMINARES								
1.6.1.1				DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	207,50	$ 29.117,00	$ 6.041.777,50				
1.6.2				**CUBIERTA**								
1.6.2.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	207,50	$ 83.388,00	$ 17.303.010,00				
1.6.3				**COMPLEMENTARIOS**								
1.6.3.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON METALICO A 2 NAVES ANCHO = 1,5 M.	M2	3,00	$ 748.440,93	$ 2.245.322,79				
1.7				**INSTITUCION ETNOEDUCATIVA BILINGÜE INGA – RESGUARDO PUERTO. LIMON.**								
1.7.1				**PRELIMINARES**								

1.7.1.1				DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	50,78	$ 29.117,00	$ 1.478.677,73	43,00	$ 1.252.031,00	43,00	$ 1.252.031,00
1.7.2				**CUBIERTA**								
1.7.2.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	50,78	$ 83.388,00	$ 4.234.776,19	27,00	$ 2.251.476,00	27,00	$ 2.251.476,00
1.7.2.2				CIELO FALSO EN PLACAS DE PVC. INCLUYE AISLANTE TERMICO PERFILERIA DE SOPORTES	M2	94,09	$ 120.645,00	$ 11.351.849,99	51,00	$ 6.152.895,00	51,00	$ 6.152.895,00
Subtotal bàsico obras								$ 171.128.780,66		$ 10.811.600,58		$ 10.811.600,58
ADMINISTRACIÓN	%							$ 49.627.346,40		$ 3.135.364,17		$ 3.135.364,17
IMPREVISTOS	%							$ 1.711.287,81		$ 108.116,01		$ 108.116,01
UTILIDAD	%							$ 8.556.439,03		$ 540.580,02		$ 540.580,02
I.V.A. Obras (% , sobre utilidad)								$ 1.625.723,42		$ 102.710,21		$ 102.710,21
Valor Total Obra incluye I.V.A.								**$ 232.649.577,32**		**$ 14.698.370,99**		**$ 14.698.370,99**
GRAN TOTAL								**$ 347.949.099,22**		**$ 14.698.370,99**		**$ 14.698.370,99**
PORCENTAJE DE EJECUCION										**4,22%**		**4,22%**

3.4 CONTROL DIARIO DE EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Control Diario de Equipo constituye un componente esencial del sistema de seguimiento operativo del proyecto, ejecutado en el marco del Contrato de Obra No.422 de 2025.

Este mecanismo tiene como objetivo fundamental registrar, monitorear y supervisar de manera continua la disponibilidad, utilización y rendimiento de toda la maquinaria y equipos técnicos asignados a la obra. Dicho registro es vital para validar que los recursos técnicos se encuentren en una operación efectiva y óptima, garantizando que la capacidad operativa de la Contratista satisfaga puntualmente las exigencias constructivas y las necesidades inmediatas del cronograma.

La data obtenida a través de este control diario es de crucial importancia para la gestión interna, ya que permite evaluar la eficiencia real en la ejecución de las actividades, validar el cumplimiento de los rendimientos programados y, lo más importante, identificar y mitigar de manera proactiva cualquier limitación o cuello de botella en la capacidad de producción del equipo. Además, este control actúa como un soporte documental verificable en la relación con la SUPERVISIÓN, permitiendo correlacionar de forma directa y fehaciente la disponibilidad de la flota de equipos con los avances físicos detallados en los informes mensuales como de la bitácora.

3.5 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Control Diario del Personal es una herramienta de gestión fundamental para asegurar la correcta administración y optimización de los recursos humanos dispuestos para la ejecución del proyecto.

Este registro diario es esencial, ya que permite la verificación puntual de la asistencia, las funciones asignadas y la distribución estratégica de la mano de obra en cada uno de los frentes de trabajo activos. Esta supervisión directa es crucial para garantizar que todas las actividades programadas en el cronograma se desarrollen de manera fluida y con la dotación de personal adecuada, manteniendo así el ritmo constructivo requerido.

En la realización y supervisión de estas actividades participa un grupo de profesionales con la idoneidad y conocimiento previo acorde a la oferta presentada, con experiencia en el tema de mejoramiento de infraestructura educativa

El personal que utiliza por el Contratista para el desarrollo del Proyecto

Cantidad	cargo	Perfil	Profesional en obra
1	Residente De Obra	Profesional en ingeniería civil	David Torres
1	Inspector de obra		Rafael Caicedo

3.6 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

La Información Financiera del Contrato representa un insumo de gestión crítico para el seguimiento integral de la ejecución del Contrato de Obra No. 422 de 2025. Su propósito primordial es permitir la verificación detallada del estado presupuestal y asegurar la correcta y transparente aplicación de los recursos económicos asignados al proyecto.

Este apartado financiero establece una correlación directa entre el avance físico de las actividades de obra ejecutadas y el avance financiero reflejado en las actas parciales de pago. Dicha coherencia es fundamental para garantizar que

los desembolsos realizados por la entidad contratante correspondan estrictamente a las cantidades de obra debidamente aprobadas y certificadas.

El análisis financiero provisto facilita la identificación precisa de compromisos adquiridos, los saldos disponibles para futuras ejecuciones y cualquier obligación económica pendiente, ofreciendo así una visión transparente de la situación contractual respecto al plan de inversión establecido inicialmente.

Para el presente contrato, en atención a la oferta presentada se tiene a consideración el siguiente estado financiero:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIONES	PAGOS	SALDO
Valor del Contrato	$347.949.099,22			
Pago anticipo 50%			$173.947.549,61	
Pago Actas parciales				
Pago Acta Final				
Totales	**$347.949.099,22**		$173.947.549,61	**$173.947.549,61**
			% financiero	**50.00%**

3.7 AVANCE FÍSICO

INFORME No.	PERIODO		AVANCE FÍSICO %	
	DESDE	HASTA	% PERIODO	% ACUMULADO
1	24/12/2025	23/01/2026	4,22%	4,22%

3.8 BALANCE DE OBRA

CONCEPTO	VALOR
Valor contratado inicial	$347.949.099,22
Anticipo 50%	$173.947.549,61
Valor ejecutado en el periodo	$ 14.698.370,99
Valor ejecutado acumulado	$ 14.698.370,99
Saldo por ejecutar	$ 333.250.728,23

3.9 AVANCE EN TIEMPO

AVANCE EN TIEMPO	VALOR
Fecha Acta de Inicio	24 de diciembre de 2025
Plazo de Ejecución	2 meses
Fecha de Terminación	23 de febrero de 2026
Plazo Pendiente	1 mes
Porcentaje De Plazo De Ejecución	50 %
Porcentaje De plazo de ejecución faltante	50%
Porcentaje de plazo de ejecución Acumulado	50%

3.10ESTADO DEL TIEMPO

Las condiciones climáticas representan un aspecto clave en la ejecución del proyecto, ya que inciden de forma directa en la programación, el desarrollo y la eficiencia de las actividades de obra. El seguimiento permanente al clima permite identificar su impacto sobre los diferentes procesos constructivos, en especial aquellos relacionados con excavaciones, movimiento de tierras, manejo de materiales y ejecución de estructuras, donde factores como la lluvia, la humedad y la temperatura juegan un papel determinante.

Este control meteorológico resulta esencial para la planeación, dado que brinda información precisa para adoptar decisiones oportunas frente a ajustes en cronogramas o redistribución de recursos. Igualmente, constituye un soporte técnico ante la necesidad de justificar reprogramaciones o modificaciones en los plazos contractuales.

Para el caso en concreto, para el primer mes de ejecución el estado del tiempo ha sido óptima, por ese motivo se tiene un avance de obra significativo y acorde a la mitad del término de ejecución contractual (ver anexo).

3.11 BITÁCORA DE OBRA

La bitácora de obra es una herramienta esencial para el control y seguimiento de los proyectos de construcción, ya que permite registrar de manera diaria y ordenada todas las actividades ejecutadas, decisiones técnicas, condiciones de obra, novedades y comunicaciones relevantes entre los actores del proyecto. Su correcta utilización garantiza la trazabilidad de los procesos, facilita la supervisión por parte de la interventoría y asegura que las actividades se desarrollen conforme a los diseños, especificaciones técnicas y normativas vigentes. Además, funciona como un respaldo documental que respalda la gestión técnica, administrativa y ambiental realizada durante la ejecución.

La necesidad de llevar una bitácora radica en que constituye un instrumento legal y contractual que soporta el avance real del proyecto, permite evidenciar cambios, imprevistos o retrasos, y sustenta la toma de decisiones oportunas. Una bitácora bien diligenciada minimiza riesgos de controversias futuras, fortalece la transparencia en el manejo de la obra y contribuye a la mejora continua del proceso constructivo. En conclusión, su implementación no solo es una obligación técnica, sino una herramienta estratégica para garantizar la calidad, eficiencia y cumplimiento de los objetivos del proyecto.

3.12SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la obra de mejoramiento de instituciones educativas, se ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normatividad vigente, con el objetivo de prevenir accidentes laborales, promover condiciones seguras y proteger la salud de todos los trabajadores.

Se han desarrollado actividades como la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, inducción y capacitación del personal, entrega y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), señalización de áreas de trabajo, y establecimiento de procedimientos seguros para las labores ejecutadas.

Asimismo, se lleva a cabo el seguimiento mediante inspecciones periódicas, reportes de incidentes y acciones correctivas, garantizando la mejora continua del sistema. Todo el personal involucrado participa activamente en el cumplimiento de las normas de seguridad, contribuyendo a un ambiente laboral seguro y saludable.

4 CONCLUSIONES

- El MUNICIPIO DE MOCOA ha celebrado el contrato de Obra CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.", con INGENIA COL S.A.S ZOMAC, representada legalmente por FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ por un valor ($ 347.949.0099,22).
- El día 24 de diciembre de 2025 se suscribió el acta de inicio del Contrato de obra por un plazo de dos (02) Meses, cuya fecha de terminación es el día 23 de febrero de 2026
- Se realizaron visitas preliminares a las instituciones educativas con el fin de verificar el estado actual de las instalaciones y sostener reuniones con los rectores y personal administrativo. Asimismo, se establecieron acuerdos iniciales para la ejecución de las obras, garantizando una adecuada planificación y el inicio oportuno de las actividades conforme a los lineamientos técnicos del proyecto.
- Durante el periodo del presente informe se dio inicio al mejoramiento de Centro Etnoeducativo Bilingüe Camentsa y de la Institucion Etnoeducativa Bilingüe Inga – Resguardo Puerto. Limon.
- El porcentaje de avance de obra hasta el 23 de enero 2026, corresponde al 4,22% por un costo acumulado de $ 14.698.370,99 Mda/cte.
- El contratista ha llevado el control de calidad de obra e implementación del PG SST garantiza que las actividades se desarrollen bajo condiciones seguras, controladas y conforme a los estándares técnicos y normativos vigentes.

Atentamente,

INGENIA COL S.A.S ZOMAC
NIT: 901.354.501 – 6
RL. ING. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
CC. 1.124.854.859
Contratista De Obra

5 ANEXOS

1. *Clausulado contrato de obra*
2. *Acta de inicio contrato de obra*
3. *Pólizas contrato de obra*
4. *Certificado aprobación anticipo*
5. *Formato de seguimiento de equipo de obra*
6. *Formato de seguimiento estado del tiempo*
7. *Formato de seguimiento* personal obra

ALCALDÍA DE MOCOA NIT: 800102891-6	**MUNICIPIO DE MOCOA** SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL **ANEXO ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025		
		VERSIÓN	1		
		FECHA	24	1	2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."

SUPERVISOR: NELSON ROMERO SUAREZ

CONTRATO No: CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

MUNICIPIO: MOCOA

CONTRATISTA: INGENIA COL S.A.S. ZOMAC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MES	DICIEMBRE								ENERO																						
DIA / CLASE DE CLIMA	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
MAÑANA																															
Seco	X		X			X		X			X		X	X	X	X	X	X			X		X	X	X		X	X	X	X	X
Luvias moderadas				X			X			X												X									
Luvias Fuertes																															
TARDE																															
Seco	X		X			X		X			X		X	X	X	X	X	X			X		X	X	X		X	X	X	X	X
Luvias moderadas				X			X			X												X									
Luvias Fuertes																															

Domingo:	
Festivo:	

Firma

Nombre: DAVID TORRES

Residente de Obra

Matrícula No. 54202-277360 Norte de Santander

San Miguel Agreda de Mocoa, 24 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

REFERENCIA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

El Secretario de Planeación Municipal en ejercicio de las funciones de supervisión asignadas y una vez revisado el Plan de Inversión del Anticipo presentado por el contratista de obra No 422-2025, se deja constancia de que dicho documento cumple con lo establecido en el contrato, en el pliego de condiciones y en la normativa vigente aplicable.

En consecuencia, esta supervisión respalda el Plan de Inversión del Anticipo, al evidenciarse que los recursos serán destinados exclusivamente a los ítems necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, garantizando su adecuada destinación, trazabilidad y control.

Por lo anterior, se emite concepto favorable para continuar con el trámite correspondiente al giro del anticipo, conforme a los procedimientos administrativos establecidos.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FECHA DE PRESENTACIÓN:	**24 DICIEMBRE DE 2,025**
CONTRATO DE OBRA No.	**422/2,025**
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.**
CONTRATISTA DE OBRA:	**INGENIERIA COL S.A.S. ZOMAC - NIT. 901,354501-6**
CONTRATANTE:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA**
SUPERVISOR:	**SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL - NELSON ROMERO.**

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoa
www.mocoa-pu

Scanned with CamScanner

LOCALIZACION:	**MUNICIPIO DE MOCOA.**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 347.949.099,22**	
PLAZO TOTAL	2 MESES	
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	50%	**$ 173.974.549,61**

DATOS ESPECÍFICOS

VEREDA LA TEBAIDA.

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	7.006.901,52	4,03%
2	Compra de equipos y repuestos	1.557.089,23	0,90%
3	Transporte y alquiler de maquinaria menor.	3.114.178,46	1,79%
4	Compra de materiales y accesorios	27.249.061,48	15,66%
SUB TOTAL		**38.927.230,69**	**22,38%**

VEREDA EL LIBANO.

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	2.426.028,00	1,39%
2	Compra de equipos y repuestos	539.117,33	0,31%
3	Transporte y alquiler de maquinaria menor.	1.078.234,67	0,62%
4	Compra de materiales y accesorios	9.434.553,32	5,42%
SUB TOTAL		**13.477.933,32**	**7,75%**

VEREDA CONDAGUA.

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	944.027,45	0,54%
2	Compra de equipos y repuestos	209.783,88	0,12%
3	Transporte y alquiler de maquinaria menor.	419.567,76	0,24%
4	Compra de materiales y accesorios	3.671.217,86	2,11%
SUB TOTAL		**5.244.596,94**	**3,01%**

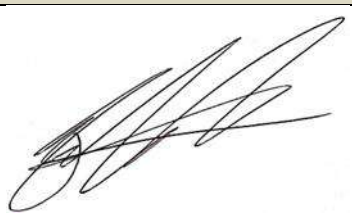
planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMoco
www.mocoa-pu

Scanned with CamScanner

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL - 2,025 (C.E.B. CMENTSA,I.E. DESAYOK YANACONA, I.E. SIMON BOLIVAR SEDE PPAL, C.E. PUEBLO VIEJO, I.E. ALTO AFAN, I.E. SIMON BOLIVAR SEDE RUMIYACO, I.E. B. INGA MOCOA, SEDE PTO. LIMON.			
No.	**Descripción**	**Valor ($)**	**Porcentaje**
1	Pago de salarios y jornales	20.938.461,96	12,04%
2	Compra de equipos y repuestos	4.652.991,55	2,67%
3	Transporte y alquiler de maquinaria menor.	9.305.983,09	5,35%
4	Compra de materiales y accesorios	81.427.352,06	46,80%
SUB TOTAL		**116.324.788,66**	**66,86%**

TOTAL	**173.974.549,61**	**100,00%**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

CONTRATISTA		**SUPERVISIÓN**	
Firma		**Firma**	
Nombre	INGENIERIA COL S.A.S. ZOMAC - NIT. 901,354501-6	**Nombre**	NELSON ROMERO SUAREZ ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA
Cargo	Contratista de obra	**Cargo**	Secretario de Planeacion Municipal.

planeacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMoco
www.mocoa-pu

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO
NIT	800102891-6
OBJETO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.
CONTRATISTA	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
NIT	901354501-6
REPRESENTANTE LEGAL	FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA	1.124.854.859 MOCOA PUTUMAYO
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
PLAZO	DOS (02) MESES HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026

En Mocoa a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025**,** se reunieron los suscritos a saber, **NELSON ROMERO SUAREZ,** Secretario de Planeación Municipal en calidad de Supervisor del contrato, por otra parte, **FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ,** identificado con CC No 1.124.854.859 de Mocoa (P) representante legal de la persona jurídica INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con NIT. 901354501-6, en calidad de contratista, con el objetivo de dar **INICIO DE OBRA** al contrato de la referencia.

Se firma por quienes en ella intervinieron

NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación Municipal
SUPERVISOR

FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ
CC No 1.124.854.859 de Mocoa (P)
INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
NIT. 901354501-6
CONTRATISTA

Elaboró:	Angie Obando	Apoyo Jurídico	Secretaría de Planeación Municipal	

Scanned with CamScanner

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO**
NIT	**800.102.891-6**
CONTRATISTA:	**INGENIA COL S.A.S. ZOMAC NIT 901354501-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**RL. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ, C.C 1.124.854.859 MOCOA PUTUMAYO**
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.**
PLAZO	**DOS MESES**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE**

CONSIDERACIONES:

I. Que El Municipio de Mocoa - Putumayo, de conformidad con la necesidad establecida por la Entidad Estatal, requiere contratar el suministro de bienes y servicios que se detalla en la cláusula primera de este contrato.

II. Que la necesidad a satisfacer por parte del Contratante es el **MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.,** y siguiendo las especificaciones técnicas contenidas en el proyecto y anexo correspondiente del presente proceso.

III. Que el Municipio de Mocoa - Putumayo junto con la secretaria de Planeación desarrolló los respectivos estudios y documentos previos.

IV. Que el Municipio de Mocoa junto con la secretaria de planeación Municipal surtió los trámites respectivos de elaboración y publicación de estudios previos, proyecto de pliegos, pliegos definitivos de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.7.1., publicación hecha en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – Secop II, durante los términos establecidos en las normas.

V. Que el informe de evaluación fue publicado en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii , el día 14 de noviembre de 2025, por el término exigido por las normas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, y una vez cumplidos los términos de traslado del informe.

VI. Que la Oferta del Proponente **INGENIA COL S.A.S. ZOMAC** con **NIT 901354501-6,** empresa representada legalmente por el señor **FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía **1.124.854.859** de Mocoa Putumayo, resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones No. SAMC-019 DE 2025 y con lo requerido por la entidad.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

VII. Que el Contratista se seleccionó por medio de una selección abreviada de menor cuantía identificada en Secop II con el número SAMC-019 DE 2025.

VIII. Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones, según certificado expedido por el secretario Financiera y Administrativa Municipal, de fecha 20 de noviembre de 2025.

IX. Que por medio de la **RESOLUCIÓN NO. 0505 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025,** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIO ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA NO. SAMC-019 DE 2025 PARA LA CONTRATACION DEL OBJETO "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA," Y SE CONFORMA EL COMITE EVALUADOR DEL PROCESO., al oferente **INGENIA COL S.A.S. ZOMAC** con **NIT 901354501-6,** empresa representada legalmente por el señor **FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ,** identificado con cedula de ciudadanía **1.124.854.859** de Mocoa Putumayo.

X. Que el CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80/1993, en el artículo 60 de la Ley 610/2000, y las que se consagren en otras normas.

XI. Que el contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias. En las materias no reguladas por las citadas leyes se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 del Código de Comercio. En caso contrario se aplicará la legislación civil.

Por lo anterior, las partes celebran el contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del Contrato es: **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."**

Cláusula 2. ALCANCE DEL OBJETO

Especificaciones técnicas

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA			
VEREDA LA TEBAIDA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDADES**
1,00	**PRELIMINARES**		

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	17,70
1,02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	8,46
1,03	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	2,08
2,03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	2,33
3,00	**ACERO DE REFUERZO**		
3,01	ACERO DE REFUERZO	KG	492,92
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA 4mm 2,35x6,00 m	M2	15,90
4,00	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**		
4,01	COLUMNETAS E=15X25 EN CONCRETO DE 3000PSI	ML	20,46
4,02	VIGAS DE CIMENTACION E=20X25 EN CONCRETO DE 3000PSI	ML	21,20
4,03	VIGAS CINTA SECCIÓN 0.10X0.15 CONCRETO 3000PSI	ML	31,02
4,04	SOLADO DE LIMPIEZA CTO. 2000 PSI e=0,05 m	M3	0,99
4,05	PLACA DE CONTRAPISO DE 3000 PSI e=0,10m INCLUYE REFUERZO	M2	13,80
5,00	**MAMPOSTERIA**		
5,01	PAÑETE MORTERO 1:3 Incluye Filos y dilataciones	M2	110,90
5,02	PINTURA EN VINILO TIPO 1 (Tres manos)	M2	8,46
6,00	**CUBIERTA**		
6,01	TEJA ARQUITECTONICA	M2	27,31
6,02	CORREAS METALICAS PHR	ML	40,55
6,03	CANAL PVC PARA AGUAS LLUVIAS	ML	6,35
6,04	BAJANTE PVC PARA AGUAS LLUVIAS D:3"	ML	3,09
7,00	**ACABADOS**		
7,01	NIVELACION DE PISO	M2	15,10
7,02	ENCHAPE PISO EN CERAMICA	M2	15,10
7,03	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA	M2	9,25
7,04	CIELO RAZO EN PVC	M2	15,10

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

7,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA 0,07 m	ML	23,49
8,00	**CARPINTERIA METALICA**		
8,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS TIPO PERSIANA	M2	2,98
8,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA BAÑO	M2	3,94
8,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE INGRESO	M2	6,57
8,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION PARA BAÑOS EN ALUMINIO	M2	0,50
8,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE SEGURIDAD NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 60cm 1 1/4pulg PARA DISCAPACITADOS	UND	1,00
9,00	**PUNTOS SANITARIOS**		
9,01	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80x0.80m	UND	1,00
9,02	PUNTO SANITARIO PVC 2"	UND	8,00
9,03	PUNTO SANITARIO PVC 4"	UND	3,00
9,04	TUBO PVC SANITARIO 2"	ML	6,53
9,05	TUBO PVC SANITARIO 4"	ML	6,64
9,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE PISO D=2"	UND	4,00
9,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,00
9,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DISCAPACITADOS, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00
9,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, INCLUYE ACCESORIOS	UND	3,00
9,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND	1,00
10,00	**PUNTOS HIDRAULICOS**		
10,01	PUNTO HIDRAULICO PVC 1/2"	UND	8,00
10,02	TUBERIA PRESION PVC 1/2" rde 21	ML	14,46
10,03	LLAVES DE PASO dim: 1/2"	UND	4,00
11,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
11,01	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA POLO A TIERRA	UND	1,00
11,02	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN MONOFASICO	UND	1,00

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

11,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR INDUSTRIAL 2X30A	UND	1,00
11,04	SALIDA LAMPARA 7.5 PULG TIPO LED 18 W	UND	7,00
11,05	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	UND	3,00
11,06	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	4,00
11,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA			
VEREDA EL LIBANO			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDADES**
1,00	**PRELIMINARES**		
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	26,36
1,02	DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	63,24
2,00	**CIMENTACION**		
2,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	0,74
3,00	**CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA**		
3,01	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	M3	1,59
3,02	ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	KG	392,88
3,03	MUROS EN MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO	M2	12,79
3,04	CERRAMIENTO EN TUBO D=2 " Y MALLA ESLABONADA GALVANIZADA C. 10 Y REFUERZO EN ANGULO 1-1/2x1/8"	M2	13,88
3,05	REVOQUE PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	M2	15,90
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA DE ESMALTE PARA MALLA DE CERRAMIENTO	M2	53,16

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA			
VEREDA CONDAGUA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDADES**
1,00	**PRELIMINARES**		
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	20,60
2,00	**CIMENTACION**		
2,01	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	0,76
2,02	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	0,07

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

2,03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	0,38
3,00	**AGUAS LLUVIAS**		
3,01	CAJA DE INSPECCION 0,80X0,80m	UND	1,00
3,02	PUNTO PVC A.LL 4"	UND	2,00
3,03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO PVC 4" PARA AGUAS LLUVIAS	ML	1,00
3,04	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	14,60
3,05	CANAL PVC PARA AGUAS LLUVIAS	ML	19,01
4,00	**ACABADOS**		
4,01	PINTURA PARA EXTERIORES E INTERIORES	M2	97,606
5,00	**ASEO**		
5,01	LIMPIEZA GENERAL	M2	20,60

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL (VIGENCIA 2025), EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			
1.1. CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE CAMENTSA			
1.1.1	**PRELIMINARES**		
1,1,1,1	Localización y replanteo	m2	254,281
1,1,2	**PISOS**		
1,1,2,1	Fundición de losa, en concreto de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada	m2	254,281
1,1,3	**ILUMINACION SOLAR**		
1,1,3,1	Lampara solar de 40 w, 6000 lumens 4000k (incluye panel solar)	UND	2,000
1,1,3,2	Poste para iluminación, en tubo galvanizado tipo pesado de 4" c 12, long= 6 m, incluye brazo portalamparas, en tubo de 2"x 2,5 mm, base en lamina hr de 5/8"con perforaciones de 3/4", pernos de anclaje pintura base y esmalte	ML	12,000
1,1,3,3	Construcción de pedestales en concreto de 3000 psi h=1,0 m x 0,40 m x 0,4 m	UND	2,000
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.1		
1,2. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DESAYOK YANACONAS			
1,2,1	**PRELIMINARES**		
1,2,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	64,560
1,2,1,2	Limpieza y preparación de muros	M2	60,900
1,2,2	**CUBIERTA**		
1,2,2,1	Suministro e instalación de cubierta metalica prepintada, incluye caballete	m2	64,560
1,2,3	**COMPLEMENTARIOS**		
1,2,3,1	Suministro e instalación de vidrio en ventanas	m2	21,872

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

1,2,4	**PINTURA**		
1,2,4,1	Pintura de muro con vinilo tipo 1	M2	411,110
SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.2			
	1,3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE PRINCIPAL		
1,3,1	**EXCAVACIONES**		
1,3,1,1	Excavación en material común	M3	4,1000
1,3,2	**CONCRETOS**		
1,3,2,1	Revestimiento para canales en concreto de 3000 PSI	ML	30,700
1,3,2,2	Fundición de losa, en concreto de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada	M2	8,000
1,3,3	**COMPLEMENTARIOS**		
1,3,3,1	Instalación de pasamanos en tuberia galvanizada	Ml	38,190
1,3,3,2	Instalación de tuberia de 8" corrugada para aguas lluvias	ML	14,840
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.3		
	1,4. CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO		
1,4,1	**PRELIMINARES**		
1,4,1,1	Limpieza y preparación de muros	M2	51,096
1,4,1,2	Retiro de puertas existentes y canales metalicos	UND	2,000
1,4,2	**PINTURA**		
1,4,2,1	Pintura de muro con vinilo tipo 1	M2	200,100
1,4,3	**COMPLEMENTARIOS**		
1,4,3,1	Puerta en lamina galvanizada, Incluye chapa y pintura	M2	5,376
1,4,3,2	suministro e instalación de canal metalico en lamina galvanizada	ML	41,600
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.4		
	1,5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ALTO AFÁN		
1,5,1	**PINTURA**		
1,5,1,1	Limpieza y preparación de muros	m2	63,940
1,5,1,2	Pintura de muros en vinilo tipo 1	m2	311,430
1,5,2	**PISOS**		
1,5,2,1	Piso en concreto reforzado de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada e=10cm	m2	82,490
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.5		
	1,6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR, SEDE RUMIYACO		
1,6,1	**PRELIMINARES**		
1,6,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	207,500
1,6,2	**CUBIERTA**		
1,6,2,1	Suministro e instalación de cubierta de fibrocemento	m2	207,500
1,6,3	**COMPLEMENTARIOS**		
1,6,3,1	Suministro e instalación de porton metalico a 2 naves, ancho= 1,5m	m2	3,000

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.6		
	1,7. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA BILINGÜE INGA MOCOA, SEDE ESCUELA RURAL MIXTA EL RESGUARDO PUERTO LIMÓN		
1,7,1	**PRELIMINARES**		
1,7,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	50,784
1,7,2	**CUBIERTA**		
1,7,2,1	Suministro e instalación de cubierta de fibrocemento	m2	50,784
1,7,2,2	Cielo falso en placas de PVC, incluye aislante termino y perfileria de soporte	m2	94,093
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.7		

Cláusula 3. PLAZO DEL CONTRATO.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **DOS (02), MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá previa legalización y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, el cual se entenderá con la aprobación de las garantías y el registro presupuestal.

Parágrafo 1°. Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. Para que se pueda realizar la entrega definitiva, el contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente contrato. La ausencia o renuencia a suscribir cualquiera de estos documentos, debe interpretarse como un incumplimiento contractual.

Parágrafo 2. El inicio de actividades no se encuentra sujeto al giro del anticipo, por tal razón una vez legalizado el contrato el contratista y la supervisión deberá suscribir el acta de inicio.

Cláusula 4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del estudio realizado para la ejecución del proyecto se desprende del plan de inversión contemplado en el mismo, debidamente viabilizado por la secretaria de Planeación Municipal, Producto de un análisis de precios unitarios de cada insumo y servicio a suministrar, se estima que su valor asciende a **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.)**, de lo cual se deja expresa constancia mediante el presente documento, de la siguiente manera:

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA

VEREDA LA TEBAIDA

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDADES	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	PRELIMINARES				

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	17,70	$ 4.259,00	$ 75.384,30
1,02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS)	M3	8,46	$ 168.044,00	$ 1.421.652,24
1,03	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	2,08	$ 98.394,00	$ 204.659,52
2,03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	2,33	$ 35.108,00	$ 81.801,64
3,00	**ACERO DE REFUERZO**				
3,01	ACERO DE REFUERZO	KG	492,92	$ 9.890,00	$ 4.874.978,80
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA 4mm 2,35x6,00 m	M2	15,90	$ 15.992,00	$ 254.272,80
4,00	**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**				
4,01	COLUMNETAS E=15X25 EN CONCRETO DE 3000PSI	ML	20,46	$ 125.615,00	$ 2.570.082,90
4,02	VIGAS DE CIMENTACION E=20X25 EN CONCRETO DE 3000PSI	ML	21,20	$ 133.066,00	$ 2.820.999,20
4,03	VIGAS CINTA SECCIÓN 0.10X0.15 CONCRETO 3000PSI	ML	31,02	$ 121.110,00	$ 3.756.832,20
4,04	SOLADO DE LIMPIEZA CTO. 2000 PSI e=0,05 m	M3	0,99	$ 498.514,00	$ 493.528,86
4,05	PLACA DE CONTRAPISO DE 3000 PSI e=0,10m INCLUYE REFUERZO	M2	13,80	$ 129.790,00	$ 1.791.102,00
5,00	**MAMPOSTERIA**				
5,01	PAÑETE MORTERO 1:3 Incluye Filos y dilataciones	M2	110,90	$ 37.960,00	$ 4.209.764,00
5,02	PINTURA EN VINILO TIPO 1 (Tres manos)	M2	8,46	$ 41.500,00	$ 351.090,00
6,00	**CUBIERTA**				
6,01	TEJA ARQUITECTONICA	M2	27,31	$ 116.645,00	$ 3.185.574,95
6,02	CORREAS METALICAS PHR	ML	40,55	$ 59.743,00	$ 2.422.578,65
6,03	CANAL PVC PARA AGUAS LLUVIAS	ML	6,35	$ 62.758,00	$ 398.513,30
6,04	BAJANTE PVC PARA AGUAS LLUVIAS D:3"	ML	3,09	$ 56.084,00	$ 173.299,56
7,00	**ACABADOS**				
7,01	NIVELACION DE PISO	M2	15,10	$ 42.071,00	$ 635.272,10
7,02	ENCHAPE PISO EN CERAMICA	M2	15,10	$ 106.631,00	$ 1.610.128,10
7,03	ENCHAPE DE MURO EN CERAMICA	M2	9,25	$ 102.631,00	$ 949.336,75
7,04	CIELO RAZO EN PVC	M2	15,10	$ 114.510,00	$ 1.729.101,00
7,05	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA 0,07 m	ML	23,49	$ 54.383,00	$ 1.277.456,67
8,00	**CARPINTERIA METALICA**				
8,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS TIPO PERSIANA	M2	2,98	$ 690.303,00	$ 2.057.102,94
8,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA BAÑO	M2	3,94	$ 723.223,00	$ 2.849.498,62

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

8,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE INGRESO	M2	6,57	$ 732.484,00	$ 4.812.419,88
8,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISION PARA BAÑOS EN ALUMINIO	M2	0,50	$ 1.033.432,00	$ 516.716,00
8,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE SEGURIDAD NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 60cm 1 1/4pulg PARA DISCAPACITADOS	UND	1,00	$ 889.457,00	$ 889.457,00
9,00	**PUNTOS SANITARIOS**				
9,01	CAJA DE INSPECCIÓN 0.80x0.80m	UND	1,00	$ 788.267,00	$ 788.267,00
9,02	PUNTO SANITARIO PVC 2"	UND	8,00	$ 75.803,00	$ 606.424,00
9,03	PUNTO SANITARIO PVC 4"	UND	3,00	$ 88.393,00	$ 265.179,00
9,04	TUBO PVC SANITARIO 2"	ML	6,53	$ 30.805,00	$ 201.156,65
9,05	TUBO PVC SANITARIO 4"	ML	6,64	$ 48.032,00	$ 318.932,48
9,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON DE PISO D=2"	UND	4,00	$ 45.830,00	$ 183.320,00
9,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO, INCLUYE ACCESORIOS	UND	2,00	$ 500.484,00	$ 1.000.968,00
9,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO DISCAPACITADOS, INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00	$ 785.015,00	$ 785.015,00
9,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS, INCLUYE ACCESORIOS	UND	3,00	$ 381.084,00	$ 1.143.252,00
9,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES	UND	1,00	$ 437.084,00	$ 437.084,00
10,00	**PUNTOS HIDRAULICOS**				
10,01	PUNTO HIDRAULICO PVC 1/2"	UND	8,00	$ 55.323,00	$ 442.584,00
10,02	TUBERIA PRESION PVC 1/2" rde 21	ML	14,46	$ 24.805,00	$ 358.680,30
10,03	LLAVES DE PASO dim: 1/2"	UND	4,00	$ 24.122,00	$ 96.488,00
11,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
11,01	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA POLO A TIERRA	UND	1,00	$ 751.667,90	$ 751.667,90
11,02	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN MONOFASICO	UND	1,00	$ 193.094,00	$ 193.094,00
11,03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR INDUSTRIAL 2X30A	UND	1,00	$ 70.948,00	$ 70.948,00
11,04	SALIDA LAMPARA 7.5 PULG TIPO LED 18 W	UND	7,00	$ 227.313,00	$ 1.591.191,00
11,05	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA	UND	3,00	$ 133.697,00	$ 401.091,00
11,06	SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO	UND	4,00	$ 125.810,00	$ 503.240,00
12,00	**TRANSPORTE**				
12,01	TRANSPORTE MATERIALES DE CANTERA MOCOA-VEREDA LA TEBAIDA	M3	20,40	$ 35.088,00	$ 715.795,20
				COSTO TOTAL DE OBRA DIRECTO	**$ 57.266.981,51**

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

ADMINISTRACION	**29%**	**$ 16.607.424,64**
IMPREVISTOS	**1%**	**$ 572.669,82**
UTILIDAD	**5%**	**$ 2.863.349,08**
IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$ 544.036,33**
COSTOS INDIRECTOS DE LA OBRA		**$ 20.587.479,87**
COSTO TOTAL DE LA OBRA		**$ 77.854.461,38**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 77.854.461,38**

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA					
VEREDA EL LIBANO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDADES**	**z**	**VALOR TOTAL**
1,00	**PRELIMINARES**				
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	26,36	$ 4.259,00	$ 112.267,24
1,02	DESMONTE DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA	M2	63,24	$ 18.702,00	$ 1.182.714,48
2,00	**CIMENTACION**				
2,01	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	0,74	$ 69.387,00	$ 51.346,38
3,00	**CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA**				
3,01	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	M3	1,59	$ 534.387,00	$ 849.675,33
3,02	ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	KG	392,88	$ 11.497,00	$ 4.516.941,36
3,03	MUROS EN MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO	M2	12,79	$ 182.542,00	$ 2.334.712,18
3,04	CERRAMIENTO EN TUBO D=2 " Y MALLA ESLABONADA GALVANIZADA C. 10 Y REFUERZO EN ANGULO 1-1/2x1/8"	M2	13,88	$ 586.472,00	$ 8.140.231,36
3,05	REVOQUE PARA ESTRUCTURAS DE CERRAMIENTO	M2	15,90	$ 46.451,00	$ 738.570,90

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA DE ESMALTE PARA MALLA DE CERRAMIENTO	M2	53,16	$ 35.766,00	$ 1.901.320,56
COSTO TOTAL DE OBRA DIRECTO					**$ 19.827.779,79**

ADMINISTRACION	**29%**	**$ 5.750.056,14**
IMPREVISTOS	**1%**	**$ 198.277,80**
UTILIDAD	**5%**	**$ 991.389,0**
IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$ 188.363,91**
COSTOS INDIRECTOS DE LA OBRA		**$ 7.128.086,85**
COSTO TOTAL DE LA OBRA		**$ 26.955.866,64**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 26.955.866,64**

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA					
VEREDA CONDAGUA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDADES**	**V/UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**PRELIMINARES**				
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	20,60	$ 4.259,0	$ 87.735,40
2,00	**CIMENTACION**				
2,01	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	0,76	$ 69.387,00	$ 52.734,12
2,02	RELLENO CON MATERIAL COMUN	M3	0,07	$ 384.852,00	$ 26.939,64
2,03	DESALOJO MATERIAL COMUN	M3	0,38	$ 94.414,00	$ 35.877,32
3,00	**AGUAS LLUVIAS**				
3,01	CAJA DE INSPECCION 0,80X0,80m	UND	1,00	$ 799.174,00	$ 799.174,00
3,02	PUNTO PVC A.LL 4"	UND	2,00	$ 137.891,00	$ 275.782,00
3,03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO PVC 4" PARA AGUAS LLUVIAS	ML	1,00	$ 131.081,00	$ 131.081,00
3,04	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	14,60	$ 56.155,00	$ 819.863,00
3,05	CANAL PVC PARA AGUAS LLUVIAS	ML	19,01	$ 72.185,00	$ 1.372.236,85
4,00	**ACABADOS**				

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

4,01	PINTURA PARA EXTERIORES E INTERIORES	M2	97,606	$ 41.500,00	$ 4.050.649,00
5,00	**ASEO**				
5,01	LIMPIEZA GENERAL	M2	20,60	$ 3.078,00	$ 63.406,80
				COSTO TOTAL DE OBRA DIRECTO	**$ 7.715.479,13**

ADMINISTRACION	**29%**	**$ 2.237.488,95**
IMPREVISTOS	**1%**	**$ 77.154,79**
UTILIDAD	**5%**	**$ 385.773,96**
IVA SOBRE UTILIDAD	**19%**	**$ 73.297,05**
COSTOS INDIRECTOS DE LA OBRA		**$ 2.773.714,75**
COSTO TOTAL DE LA OBRA		**$ 10.489.193,88**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 10.489.193,88**

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL (VIGENCIA 2025), EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO					
PRESUPUESTO DE OBRA					
	1.1. CENTRO ETNOEDUCATIVO BILINGÜE CAMENTSA				
1.1.1	**PRELIMINARES**				
1,1,1,1	Localización y replanteo	m2	254,281	$4.543,00	$ 1.155.198,58
				Sub Total	**$ 1.155.198,58**
1,1,2	**PISOS**				
1,1,2,1	Fundición de losa, en concreto de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada	m2	254,281	$130.337,00	$ 33.142.222,70
				Sub Total	**$ 33.142.222,70**
1,1,3	**ILUMINACION SOLAR**				
1,1,3,1	Lampara solar de 40 w, 6000 lumens 4000k (incluye panel solar)	UND	2,000	$2.055.035,10	$ 4.110.070,20
1,1,3,2	Poste para iluminación, en tubo galvanizado tipo pesado de 4" c 12, long= 6 m, incluye brazo portalamparas, en tubo de 2"x 2,5 mm, base en lamina hr de 5/8"con perforaciones de	ML	12,000	$320.558,00	$ 3.846.696,00

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

	3/4", pernos de anclaje pintura base y esmalte				
1,1,3,3	Construcción de pedestales en concreto de 3000 psi h=1,0 m x 0,40 m x 0,4 m	UND	2,000	$324.565,00	$ 649.130,00
				Sub Total	**$ 8.605.896,20**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.1				**$ 42.903.317,48**
	1,2. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DESAYOK YANACONAS				
1,2,1	**PRELIMINARES**				
1,2,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	64,560	$29.117,00	$ 1.879.793,52
1,2,1,2	Limpieza y preparación de muros	M2	60,900	$15.947,00	$ 971.172,30
				Sub Total	**$ 2.850.965,82**
1,2,2	**CUBIERTA**				
1,2,2,1	Suministro e instalación de cubierta metalica prepintada, incluye caballete	m2	64,560	$105.691,00	$ 6.823.410,96
				Sub Total	**$ 6.823.410,96**
1,2,3	**COMPLEMENTARIOS**				
1,2,3,1	Suministro e instalación de vidrio en ventanas	m2	21,872	$148.788,00	$ 3.254.291,14
				Sub Total	**$ 3.254.291,14**
1,2,4	**PINTURA**				
1,2,4,1	Pintura de muro con vinilo tipo 1	M2	411,110	$29.336,00	$ 12.060.322,96
				Sub Total	**$ 12.060.322,96**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.2				**$ 24.988.990,88**
	1,3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR SEDE PRINCIPAL				
1,3,1	**EXCAVACIONES**				
1,3,1,1	Excavación en material común	M3	4,1000	$44.888,00	$ 184.040,80
				Sub Total	**$ 184.040,80**
1,3,2	**CONCRETOS**				
1,3,2,1	Revestimiento para canales en concreto de 3000 PSI	ML	30,700	$91.035,00	$ 2.794.774,50
1,3,2,2	Fundición de losa, en concreto de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada	M2	8,000	$130.337,00	$ 1.042.696,00
				Sub Total	**$ 3.837.470,50**

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

1,3,3	**COMPLEMENTARIOS**				
1,3,3,1	Instalación de pasamanos en tuberia galvanizada	Ml	38,190	$581.671,00	$ 22.214.015,49
1,3,3,2	Instalación de tuberia de 8" corrugada para aguas lluvias	ML	14,840	$59.990,00	$ 890.251,60
				Sub Total	**$ 23.104.267,09**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.3				**$ 27.125.778,39**
	1,4. CENTRO EDUCATIVO PUEBLO VIEJO				
1,4,1	**PRELIMINARES**				
1,4,1,1	Limpieza y preparación de muros	M2	51,096	$15.947,00	$ 814.827,91
1,4,1,2	Retiro de puertas existentes y canales metalicos	UND	2,000	$5.789,00	$ 11.578,00
				Sub Total	**$ 826.405,91**
1,4,2	**PINTURA**				
1,4,2,1	Pintura de muro con vinilo tipo 1	M2	200,100	$29.336,00	$ 5.870.133,60
				Sub Total	**$ 5.870.133,60**
1,4,3	**COMPLEMENTARIOS**				
1,4,3,1	Puerta en lamina galvanizada, Incluye chapa y pintura	M2	5,376	$448.399,00	$ 2.410.593,02
1,4,3,2	suministro e instalación de canal metalico en lamina galvanizada	ML	41,600	$91.615,00	$ 3.811.184,00
				Sub Total	**$ 6.221.777,02**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.4				**$ 12.918.316,53**
	1,5. INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ALTO AFÁN				
1,5,1	**PINTURA**				
1,5,1,1	Limpieza y preparación de muros	m2	63,940	$15.947,00	$ 1.019.651,18
1,5,1,2	Pintura de muros en vinilo tipo 1	m2	311,430	$29.336,00	$ 9.136.110,48
				Sub Total	**$ 10.155.761,66**
1,5,2	**PISOS**				
1,5,2,1	Piso en concreto reforzado de 3000 PSI, incluye malla electrosoldada e=10cm	m2	82,490	$125.848,00	$ 10.381.201,52
				Sub Total	**$ 10.381.201,52**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.5				**$ 20.536.963,18**

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

	1,6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR, SEDE RUMIYACO				
1,6,1	**PRELIMINARES**				
1,6,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	207,500	$29.117,00	$ 6.041.777,50
				Sub Total	**$ 6.041.777,50**
1,6,2	**CUBIERTA**				
1,6,2,1	Suministro e instalación de cubierta de fibrocemento	m2	207,500	$83.388,00	$ 17.303.010,00
				Sub Total	**$ 17.303.010,00**
1,6,3	**COMPLEMENTARIOS**				
1,6,3,1	Suministro e instalación de porton metalico a 2 naves, ancho= 1,5m	m2	3,000	$748.440,93	$ 2.245.322,79
				Sub Total	**$ 2.245.322,79**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.6				**$ 25.590.110,29**
	1,7. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA BILINGÜE INGA MOCOA, SEDE ESCUELA RURAL MIXTA EL RESGUARDO PUERTO LIMÓN				
1,7,1	**PRELIMINARES**				
1,7,1,1	Desmonte de cubierta existente	m2	50,784	$29.117,00	$ 1.478.677,73
				Sub Total	**$ 1.478.677,73**
1,7,2	**CUBIERTA**				
1,7,2,1	Suministro e instalación de cubierta de fibrocemento	m2	50,784	$83.388,00	$ 4.234.776,19
1,7,2,2	Cielo falso en placas de PVC, incluye aislante termino y perfileria de soporte	m2	94,093	$120.645,00	$ 11.351.849,99
				Sub Total	**$ 15.586.626,18**
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO 1.7				**$ 17.065.303,91**

TOTAL, COSTO DIRECTO:	**$ 171.128.780,66**
ADMINISTRACIÓN (29%)	$ 49.627.346,4
IMPREVISTOS (1%)	$ 1.711.287,81
UTILIDAD (5%)	$ 8.556.439,03
IVA (19%)	$ 1.625.723,42
TOTAL, COSTO OBRA	**$ 232.649.577,32**

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

Cláusula 5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

No. de CDP	2025003136	F/Expedición	21/11/2025	Vigencia	31/12/2025
Código	**Nombre cuenta**	**Recurso**			**Valor**
2	**GASTOS**				
2.3.	**INVERSIÓN**				
2.3.2.	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**				
2.3.2.02	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE**				
2.3.2.02.01	**ACTIVOS**				
2.3.2.02.01.003	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	Rb. Sgp-educación calidad por matricula			4.370.822,57
2.3.2.02.02.	Otros bienes transportables (exepto productos	oficial			
2.3.2.02.02.005	**ADQUISICION DE SERVICIOS**	Sgp- educación- calidad por matricula oficial			536.033,97
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción				2.316.908,00
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción				115.299.521,90
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción				225.425.812,78
	Construcción y servicios de la construcción				
		TOTAL			$347.949.099,22

Cláusula 6: FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que se celebre y que será el equivalente al valor económico de la oferta seleccionada. El Municipio, establece como forma de pago de la siguiente manera:

ANTICIPO: El 50% inicial del valor del contrato por concepto de anticipo, previa legalización del contrato, pago correspondiente a las estampillas municipales, firma del acta de inicio, y presentación de plan de inversión del anticipo con visto bueno del supervisor del contrato.

PAGOS PARCIALES: La Entidad Estatal pagará mediante pagos parciales por los bienes y servicios efectivamente suministrados.

Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de las actividades, para lo cual se reunirán el Contratista y el Supervisor, efectuarán las mediciones a que haya lugar y, prepararán el acta y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, de acuerdo a los bienes y servicios debida y efectivamente entregados y/o prestados bajo los precios unitarios ofertados, además de la presentación de un acta parcial por parte del contratista para cada pago junto

Estos informes deberán ser viabilizados por el supervisor y se compondrán de los debidos soportes de ejecución (Como el listado de beneficiario y la certificación de cumplimiento expedida por el funcionario que recibe el servicio, fotografías, videos, actas de recibo a satisfacción y demás soportes que la supervisión considere pertinentes).

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

Adicionalmente se deberá allegar, la factura o cuenta de cobro e informe de supervisión y cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, con los soportes de encontrarse al día en pagos de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada por el comprobante que acredite los aportes correspondientes a cada mes ejecutado, asumidos por parte del contratista, al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda, junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe de avance de ejecución, certificaciones de cumplimiento y correspondientes soportes de pago de seguridad social y parafiscal, a la dependencia correspondiente.

PAGO FINAL: El último pago será del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, se realizará previa suscripción del acta de recibo final, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, informe final del contratista con los soportes de ejecución correspondientes (facturas, listado de entrega a la población objeto , actas de recibo a satisfacción, fotografías, videos y certificación expedida por la el funcionario quien recibió el servicio, y los soportes que la supervisión considere pertinentes), informe de supervisión y cumplimiento, acta de liquidación y soportes de pago de seguridad social y parafiscales.

Todas las cuentas de cobro deberán venir autorizadas por el supervisor con los documentos de soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación dé la respectiva factura y/o cuenta de cobro y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Secretaría qaue se lleva a cabo la supervisión, misma que se describe a continuación:

1. Factura expedida
2. Informes sobre la prestación del servicio
3. Certificación de la cantidad de servicios prestados efectivamente a los beneficiarios del presente proceso de contratación, sin sobrepasar los servicios contratados.
4. Relación de los pagos bancarios efectuados al personal vinculado para la prestación del servicio.
5. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
6. Original de las planillas de control de entrega a los beneficiarios del presente proceso de contratación, del respectivo evento en que se prestó el servicio

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

7. Acta Parcial firmada por la secretaria ejecutora en calidad de supervisor, en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.
8. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.

NOTA: el supervisor estará en la facultad de exigir la presentación de documentación adicional que se requiera para verificación de los servicios efectivamente prestados.

El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados que en todos los casos deben ser allegados dentro del término establecido para la acreditación de la entrega en el sistema dispuesto para estos efectos, en caso contrario el supervisor informará dicha situación para que se proceda a la declaratoria de incumplimiento por no acreditación de la entrega.

LA ENTIDAD PAGARÁ AL CONTRATISTA SOLAMENTE LOS BIENES Y SERVICIOS BRINDADOS; SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SEAN DEBIDAMENTE DEMOSTRADOS

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas soportes correspondientes de los servicios realizados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, del

contratista y de las personas que requirió para la ejecución del objeto contractual e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en el cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

En la cuenta de cobro presentada, se deberá anexar certificado expedido por el revisor fiscal contador del contratista (anexar copia de la tarjeta profesional y cedula de ciudadanía) y el certificado de vigencia de la junta central de contadores) planillas de pago a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente, además de paz y salvo en el pago de los salarios y pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, de todo el personal vinculado al contratista y que sea utilizado por el mismo para la ejecución del objeto contractual.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que al Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.
CUANDO EL CONTRATISTA SEA UN AUTO RETENEDOR, DEBERÁ INFORMAR EN LA FACTURA ESTA CONDICIÓN A FIN DE NO EFECTUAR LA RETENCIÓN.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

.

Cláusula 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Por lo anteriormente expuesto, en desarrollo del presente contrato se cumplirán con las siguientes obligaciones a saber:

7.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1) Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción que hacen parte del pliego de condiciones, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido.
2) Presentar un informe de avance de obra mensualmente, el cual deberá ser aprobado por el interventor, y presentarlo a la secretaria de ejecutora, en pro del cumplimiento de los lineamientos y especificaciones técnicas establecidas.
3) Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él.
4) Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.
5) Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 –adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007– , que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de la obra, incluido los independientes que presten sus servicios para la ejecución de la obra.
6) Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.
7) Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
8) Gestionar y obtener los permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales a los que entregue el municipio de Mocoa
9) Presentar informes oportunamente de las actividades realizadas.
10) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse.
11) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho (Cuando se presente tales situaciones el contratista, deberá informar de tal evento al municipio y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento de esta obligación daría lugar a la declaratoria de caducidad del contrato).
12) Presentar al inicio de ejecución del contrato el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el plan de aseguramiento de calidad de obra.
13) Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

7.2. Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra:

1) El contratista dispondrá de un sitio de la obra que reúna condiciones adecuadas, comodidad, ventilación, protección y seguridad, para el almacenamiento de los materiales.

2) El contratista será responsable ante las autoridades competentes en el sitio de las obras del cumplimiento de las normas vigentes y de las sanciones a que se haga acreedor debido a su incumplimiento u omisión.

3) Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas por intervenir, de acuerdo con las especificaciones dadas, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos, con el fin de evitar perturbaciones de tránsito e incomodidades a los vecinos. De igual forma, deberá realizar el mantenimiento del campamento y del cerramiento, durante toda la ejecución de la obra.

7.3. Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra:

1) El contratista dispondrá de un sitio de la obra que reúna condiciones adecuadas, comodidad, ventilación, protección y seguridad, para el almacenamiento de los materiales.

2) El contratista será responsable ante las autoridades competentes en el sitio de las obras del cumplimiento de las normas vigentes y de las sanciones a que se haga acreedor debido a su incumplimiento u omisión.

3) Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas por intervenir, de acuerdo con las especificaciones dadas, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos, con el fin de evitar perturbaciones de tránsito e incomodidades a los vecinos. De igual forma, deberá realizar el mantenimiento del campamento y del cerramiento, durante toda la ejecución de la obra.

4) Retirar los materiales sobrantes y depositarlos en un lugar adecuado y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.

5) Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor o el municipio de Mocoa, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.

6) Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras afectadas por la construcción.

7) Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en cuanto guarda relación con:

- Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra.

- Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

8) El contratista de acuerdo a las recomendaciones dadas por la interventoría y/o la supervisión del proyecto, deberá implementar el número de frentes de trabajo que le permita realizar cumplidamente las obras contratadas.
9) Cumplir todas las normas laborales legales vigentes en especial las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y 828 2003, en ningún caso el municipio de Mocoa responderá por obligaciones laborales provenientes de la ejecución del contrato que se suscriba.
10) Garantizar la aplicación de las normas de seguridad industrial y ambiental en la ejecución del proyecto.

7.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones de información:

1) Utilizar los sistemas de información, las prácticas de seguridad, calidad, oportunidad e integridad de información.

2) Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la Supervisión y contener, para el (los) frente (s) de trabajo:

a) Avance de cada una de las actividades programadas.
b) Cantidades de obra ejecutadas.
c) Registros fotográficos.
d) Fotocopia de la bitácora o libro de obra.
e) Resumen de las actividades realizadas en el mes.
f) Relación del personal empleado en la ejecución de la obra.
g) Informe de seguridad industrial..
h) Actualización del programa de ejecución de obra.
i) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

3) Presentar informe final, el cual deberá ser aprobado por la interventoría o supervisor y contener:

a) Resumen de actividades y desarrollo de la obra.
b) Bitácora de obra.
c) Planos record de obra, aprobados por la Supervisión.
d) Manual de mantenimiento con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento.
e) Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
f) Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran.
g) Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

h) Informe de impacto y análisis social de la ejecución de la obra con el entorno.
i) Actualización final de cada uno de los programas requeridos en el pliego de condiciones.
j) Registro fotográfico definitivo.
k) Llevar una bitácora de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de Supervision, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el Supervisor.

4) Elaborar, siguiendo los mismos criterios de los planos y diseños entregados por el municipio de Mocoa, los planos record de la totalidad del proyecto, los cuales deberán ser entregados al municipio con la aprobación de la Supervisión, en medio impreso y magnético.
5) Remitir a la supervisión los informes bimestrales de avance y de cumplimiento y un informe final de la implementación del manejo de residuos de obra como soporte para la liquidación del contrato en los casos en que aplique.

7.5. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

EL MUNICIPIO se obliga para con el contratista a:

1) Pagar al contratista el valor total del Contrato suscrito en la forma y término señalada por el Municipio, previo cumplimiento y acreditación de los requisitos para tramitar el pago.
2) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
3) Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual.
4) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por EL CONTRATISTA.
5) Resolver las peticiones presentadas por EL CONTRATISTA en los términos consagrados por la Ley.
6) Realizar la supervisión y seguimiento al proceso contractual la cual será ejercida por parte del director de la Unidad de Planeación y Obras Publicas Municipal quien hará las veces de Supervisor.

Cláusula 8. DERECHOS DEL CONTRATISTA.

El Contratista tiene derecho a: 1. Recibir la remuneración por la ejecución del contrato en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente y en la Ley. 2. Obtener toda la colaboración de El Municipio de Mocoa - Putumayo inherentes a la ejecución del contrato. 3. Las demás que correspondan al objeto del contrato o que se encuentren establecidas en la Ley.

Cláusula 9. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

Cláusula 10. INDEMNIDAD

El Contratista se obliga a indemnizar a la ALCALDIA DE MOCOA con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne al

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne al Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 11. MULTAS

Contratante adelantará el procedimiento establecido en la ley para la imposición de multas y declaratorias de incumplimiento, de la siguiente manera: a) Por el incumplimiento en el plazo inicialmente pactado se impondrá multa por el 0.05% del valor del contrato por cada día de retraso injustificado; b) Por no presentar el personal requerido en los términos establecidos en el contrato se impondrá multa por el 0.5% del valor de la cuenta; c) Por subcontratar parcial o totalmente la ejecución del objeto contractual, sin autorización previa, expresa y escrita por parte del MUNICIPIO, se impondrá multa por el 5% del valor del contrato, sin perjuicio de las acciones a que haya lugar; d) Por el cambio de personal que no reúna los requisitos exigidos en el pliego de condiciones se impondrá multa por el 5% del valor del contrato; e) Igualmente el CONTRATISTA se hará acreedor a la imposición de multas diarias del 0.5%, del valor fiscal del contrato y sus adiciones si las hubiere por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones emanadas del contrato sin que el total de las mismas exceda el diez por ciento (10%) del valor del contrato. Para la imposición de multas EL MUNICIPIO se ceñirá al siguiente procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

Cláusula 12. CLÁUSULA PENAL

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios. En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al [diez por ciento (10%) del valor del contrato]. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios. Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. Parágrafo 2. El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. Parágrafo 3. Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato.

Cláusula 13. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Cláusula 14. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los [cinco] días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Cláusula 8. Constitución de garantías.

Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la entidad exige la constitución de una garantía única del cumplimiento de las obligaciones contractuales, que ampare los siguientes riesgos:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>[ALCALDIA DE MOCOA PUTUMAYO] identificada con NIT 800102891-6</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y cuatro meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Equivalente al 5% del valor total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad de obra</td><td>Cinco años contados a partir del acta de recibo final</td><td>Equivalente al 20% del valor total del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Plazo del contrato y seis meses más	Equivalente al 100% del valor pagado como anticipo
Tomador	● Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. ● No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. ● Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del Contratista ● En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421		

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

Cláusula 15. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 16. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

Cláusula 17. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Cláusula 18. LIQUIDACIÓN

El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y al art.11 de la Ley 1150 de 2007 procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del Acto Administrativo que ordene su terminación o a la fecha del acuerdo que así lo disponga. En aquellos casos en que LA CONTRATISTA no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes., si vencido el plazo anteriormente no se ha realizado la liquidación la misma podrá realizarse en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del términos a que se refiere en los incisos anteriores, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 164 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo C.P.A.C.A. (Ley 1437 de 2011). Parágrafo 1º: Las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, lo cual deberá constar en el acta de liquidación. Parágrafo 2º: El incumplimiento por parte de La CONTRATISTA de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos) será causal de imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa certificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Clausula 19. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes, las cuales se efectuarán a través de la plataforma secop II. Para su ejecución requiere: a) La aprobación de la garantía única que se constituya para el efecto, cuando haya lugar, b) expedición del respectivo Registro Presupuestal expedido por el Municipio. Parágrafo 1°. El Contratista se obliga a la expedición de las garantías dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su suscripción.

Clausula 20. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

las actividades previstas en el presente contrato se realizarán en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo; sin perjuicios de los diferentes traslados que deben presentarse la zona rural.

Cláusula 21. SUPERVISION

Dada la necesidad de realizar un permanente, oportuno y efectivo seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las obligaciones surgidas como consecuencia de la suscripción del contrato que se celebre en virtud del presente proceso de selección, la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**, efectuará la supervisión quien verificará y exigirá el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. Podrá EL SUPERVISOR en cualquier momento, exigir a EL CONTRATISTA la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del contrato. EL SUPERVISOR apoyará, asistirá y asesorará en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato y hasta su recibo definitivo y liquidación. Así mismo, EL SUPERVISOR está autorizado para ordenarle a EL CONTRATISTA la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, y determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito EL SUPERVISOR; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito, antes de proceder a ejecutarlas; EL SUPERVISOR responderá solidariamente con EL CONTRATISTA si del cumplimiento de dichas órdenes, se derivaran perjuicios para la Alcaldía de Mocoa.

Cláusula 22. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

- Estudios y documentos previos.
- Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
- Propuesta presentada por el Contratista.
- Las garantías debidamente aprobadas.
- Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

Cláusula 23. ESTAMPILLAS Y TASA

El contratista se obliga al pago de estampillas y tasa correspondientes (Liquidación oficina de Gestión Tributaria) en las cuantías reguladas para la Entidad mediante los Acuerdos Municipales correspondientes y vigentes.

Cláusula 24. NOTIFICACIONES

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas en plataforma secop II, personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

CLAUSULADO DE OBRA PUBLICA No. 422 DE 2025
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC- 019 DE 2025.

Entidad Contratante: ALCALDÍA DE MOCOA	**Contratista:** INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Rep. Legal: Carlos Hugo Piedrahita Pérez	RL. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ,
Dirección: Calle 7 No 6- 42 B/ Centro Mocoa	**Dirección:** CL 7 5 49 ED ANA MARIA BRR CENTRO MOCOA
Teléfono:	**Teléfono:** 3104060660
Email.despachoalcalde@mocoa-putumayo.gov.co	**Email.** Ingeniacol@gmail.com

Cláusula 25. PUBLICACION DEL CONTRATO

El presente clausulado se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de conformidad al Art. 223 del Decreto 019 del 10 de enero de 2012.

FIN DEL CLAUSULADO.

Quien proyecta en Plataforma Secop II: Jessika Esthefania Ramos Zamudio.
Apoyo Oficina de Contratación Municipal.

Quien aprueba en Plataforma SECOP II: Andrea del Pilar Aguilar Arcos.
Parte jurídica. Jefe Oficina de Contratación Municipal.

contratacion@mocoa-putumayo.gov.co
Código Postal: 860001
Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
AlcaldiaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

ALCALDÍA DE MOCOA NIT: 800102891-6	**MUNCIPIO DE MOCOA**	CÓDIGO	CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025		
	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1
	ANEXO EQUIPO DE OBRA				

FECHA	23	1	2026

OBJETO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.” SUPERVISOR NELSON ROMERO SUAREZ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

MES DIC-ENE **CONTRATO No.** CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025 **MUNICIPIO** MOCOA

CONTRATISTA INGENIA COL S.A.S. ZOMACR.L. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ

MES	DICIEMBRE								ENERO																						
DIA / PROFESIONAL	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
RESIDENTE DE OBRA: DAVID TORRES	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
INSPECTOR DE OBRA: RAFAEL CAICEDO																									X		X	X	X	X	X

Domingo:	
Festivo:	

Firma
Nombre: DAVID TORRES
Residente de Obra
Matrícula No. 54202-277360 Norte de Santander

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8730327
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	23/12/2025 7:15:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	422 DE 2025 INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	24/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27 días para terminar *(22/03/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DE MOCOA

COLOMBIA, Mocoa

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

INGENIA COL S.A.S. ZOMAC

COLOMBIA, Mocoa
Número de documento 901354501

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	BANCOLOMBIA	Ahorros	92700000198

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *INGENIA COL S.A.S. ZOMAC* ***Fecha de aprobación:*** *23/12/2025 8:39:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ* ***Fecha de aprobación:*** *23/12/2025 8:58:49 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8730327_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8730327_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	UNIDAD OFICINA DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	SAMC-019 DE 2025
Título de la oferta	OBRA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA RURAL
Cuantía del contrato	347.949.099,22 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- ☑% del anticipo — 100,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato
- ☑% del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios
- ☑% del valor del contrato — 5,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Estabilidad y calidad de la obra
- ☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 24/12/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- ☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 4/12/2030 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV — 200

Fecha límite para entrega de garantías: 24/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 24/12/2025 12:35:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.18737547	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	23/02/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencido	Detalle
CO1.WRT.18737447	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ⚠	Contrato de seguro	295.756.734,33 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	23/12/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.18730047	Seriedad de la oferta	-	34.794.909,92 COP	-	18/04/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8730327

Proveedor INGENIA COL S.A.S. ZOMAC
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CL 7 6-42 B/ CENTRO
Ubicación CO-PUT-86001 - Mocoa
País COLOMBIA
Departamento Putumayo
Municipio Mocoa
Dirección CL 7 6-42 B/ CENTRO
Código postal 86001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CL 7 6-42 BARRIO CENTRO	COLOMBIA > Putumayo > Mocoa

Bienes y servicios

1 CO1.PCONTR.8730327

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							347.949.099,22	347.949.099,22
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		72121406	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA	1,00	UN	347.949.099,22	347.949.099,22	347.949.099,22	347.949.099,22

2 CO1.PCONTR.8730327

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							347.949.099,22	347.949.099,22
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		72121406	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA	1,00	UN	347.949.099,22	347.949.099,22	347.949.099,22	347.949.099,22

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐

	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADO.pdf	CLAUSULADO.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	CARLOS HUGO PIEDRA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1085282257	Guardar y notificar
Supervisor	NELSON ROMERO SUA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	13874639	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ	23/12/2025 8:58:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Supervisor	NELSON ROMERO SUAREZ	23/12/2025 8:58:50 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	347.949.099,22
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	347.949.099,22

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000042556	2025	Validado
☐	202500000042539	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado

2025003136	CDP	No se ha iniciado		347.949.099,22 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
2025003813	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	347.949.099,22 COP	347.949.099,22 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 347.949.099,22 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 347.949.099,22 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022836	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	23	12	2025	00:00	23	02	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIA COL SAS ZOMAC	NIT: 901.354.501-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
EDIF ANA MARIA 2 PISO BRR CENT	MOCOA, PUTUMAYO	3104060660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MOCOA	NIT: 800.102.891-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 7 # 6-42 BARRIO CENTRO EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL	MOCOA, PUTUMAYO	3219686353

BENEFICIARIO: 800102891 - MUNICIPIO DE MOCOA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE PLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO CONTRATO DE OBRA PUBLICA 422 DE 2025 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.

TOMADOR:INGENIA COL SAS ZOMAC
ASEGURADO:MUNICIPIO DE MOCOA Y INGENIA COL SAS ZOMAC
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE MOCOA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,900.00	$ *******3,000.00	$ ******23,541.00	$ **********147,441.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-40-101022836

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022836	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	23	12	2025	00:00	23	02	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	INGENIA COL SAS ZOMAC	**NIT: 901.354.501-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	EDIF ANA MARIA 2 PISO BRR CENT		MOCOA, PUTUMAYO	3104060660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE MOCOA	**NIT: 800.102.891-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CALLE 7 # 6-42 BARRIO CENTRO EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL		MOCOA, PUTUMAYO	3219686353

BENEFICIARIO: 800102891 - MUNICIPIO DE MOCOA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	23/12/2025	23/02/2026	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

61-40-101022836

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101022836	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	23	12	2025	00:00	23	02	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIA COL SAS ZOMAC	NIT: 901.354.501-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
EDIF ANA MARIA 2 PISO BRR CENT	MOCOA, PUTUMAYO	3104060660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MOCOA	NIT: 800.102.891-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 7 # 6-42 BARRIO CENTRO EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL	MOCOA, PUTUMAYO	3219686353

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · SuperINTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****120,900.00	$ *******3,000.00	$ ******23,541.00	$ **********147,441.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA CUALQUIER NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004019941(3900)000000147441(96)20260122

REFERENCIA PAGO:

1101500401994-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE MOCOA NIT: 800102891-6	**MUNCIPIO DE MOCOA**	CÓDIGO	CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025		
	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1
	ANEXO EQUIPO DE OBRA				

FECHA	23	1	2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."

SUPERVISOR: NELSON ROMERO SUAREZ

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

MES DIC-ENE **CONTRATO No.** CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025 **MUNICIPIO** MOCOA

CONTRATISTA INGENIA COL S.A.S. ZOMACR.L. FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ

MES	**DICIEMBRE**								**ENERO**																					
DIA / **MAQUINA**	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
HERRAMIENTA MENOR	**I**	**I**	**I**	**I**		**I**	**I**	**I**		**I**	**I**		**I**	**I**	**I**	**I**	**I**	**I**			**I**	**I**	**I**	**I**	**I**		**A**	**A**	**A**	**A**	**A**

Domingo:	
Festivo:	

CONVENCIONES
ACTIVO = **A**
REPARACION = **R**
INACTIVO = **I**

Firma

Nombre: DAVID TORRES

Residente de Obra

Matrícula No. 54202-277360 Norte de Santander

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062934	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	23	12	2025	00:00	23	02	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INGENIA COL SAS ZOMAC	NIT: 901.354.501-6	EDIF ANA MARIA 2 PISO BRR CENT	MOCOA, PUTUMAYO	3104060660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
MUNICIPIO DE MOCOA	NIT: 800.102.891-6	CALLE 7 # 6-42 BARRIO CENTRO EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL	MOCOA, PUTUMAYO	3219686353

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 422 DE 2025 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2025	31/08/2026	$34,794,909.92
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	23/12/2025	31/08/2026	$173,974,549.61
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/12/2025	23/02/2029	$17,397,454.96
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$69,589,819.84

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,367,249.00	$ ******20,000.00	$ *****263,577.00	$ *********1,650,826.00	$ ******295,756,734.33	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA - TELEFONO: (608) 8501940 - NEIVA

61-44-101062934

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101062934	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	12	2025	23	12	2025	00:00	23	02	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIA COL SAS ZOMAC	NIT: 901.354.501-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
EDIF ANA MARIA 2 PISO BRR CENT	MOCOA, PUTUMAYO	3104060660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MOCOA	NIT: 800.102.891-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 7 # 6-42 BARRIO CENTRO EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL	MOCOA, PUTUMAYO	3219686353

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,367,249.00	$ ******20,000.00	$ *****263,577.00	$ *********1,650,826.00	$ ******295,756,734.33	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARCILA PERDOMO ASESORES DE SEGUROS	113270	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA CUALQUIER NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 5 NO. 13 - 56 OFICINA 501 EDIFICIO CENTRO DE NEGOCIOS LEÓN AGUILERA -

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015004019892(3900)000001650826(96)20261223

REFERENCIA PAGO:

1101500401989-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101062934, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en NEIVA a los 24 días del mes de DICIEMBRE de 2025

61-44-101062934

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025	
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO**
CONTRATISTA:	**INGENIA COL S.A.S. ZOMAC**

CONTRATO DE OBRA:	422 DE 2025
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO NIT: 800.102.891-6
EMPRESA CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S NIT: 901.354.501-6
SUPERVISOR:	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	50%
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES y/o HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE FEBRERO DE 2026

En la escuela rural mixta el resguardo Puerto Limon del municipio de Mocoa, el día 02 del mes de febrero de 2025, se reunieron: NELSON ROMERO SUAREZ, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como Secretario de Obras e Infraestructura y gestión del riesgo de desastres Municipal, en calidad de supervisor del contrato de Obra; FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con numero de cedula No. 1.124.854.859 de Mocoa – Putumayo como representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con Nit. No. 901354501-6, en calidad de Contratista de Obra y la comunidad beneficiaria en general, con el fin de celebrar la presente acta de recibo de comunidad. Se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta, según especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

A continuación, se relaciona las actividades y cantidades ejecutadas y recibidas por la comunidad:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.7.1.	**PRELIMINARES**		
1.7.1.1.	**DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE**	M2	50,784
1.7.2.	CUBIERTA		
1.7.2.1.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	50,784

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

1.7.2.2.	CIELO FALSO EN PLACAS PVC, INCLUYE AISLANTE TERMICO PERFILERIA DE SOPORTES.	M2	94,093

Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, por quienes en ella intervinieron:

NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CEDULA	FIRMA
MARTHA LÓPEZ J	Esc.Rur.El Resguardo	69.008.843	MARTHA L.

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025	
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO**
CONTRATISTA:	**INGENIA COL S.A.S. ZOMAC**

CONTRATO DE OBRA:	422 DE 2025
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO NIT: 800.102.891-6
EMPRESA CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S NIT: 901.354.501-6
SUPERVISOR:	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	50%
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES y/o HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE FEBRERO DE 2026

En la Institución Educativa Simón Bolívar Sede Rumiyaco del municipio de Mocoa, el día 13 del mes de febrero de 2025, se reunieron: NELSON ROMERO SUAREZ, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como Secretario de planeación municipal, en calidad de supervisor del contrato de Obra; por otra parte el ingeniero FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con numero de cedula No. 1.124.854.859 de Mocoa – Putumayo como representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con Nit. No. 901354501-6, en calidad de Contratista de Obra y la comunidad beneficiaria en general, con el fin de celebrar la presente acta de recibo de comunidad. Se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta, según especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

A continuación, se relaciona las actividades y cantidades ejecutadas y recibidas por la comunidad:

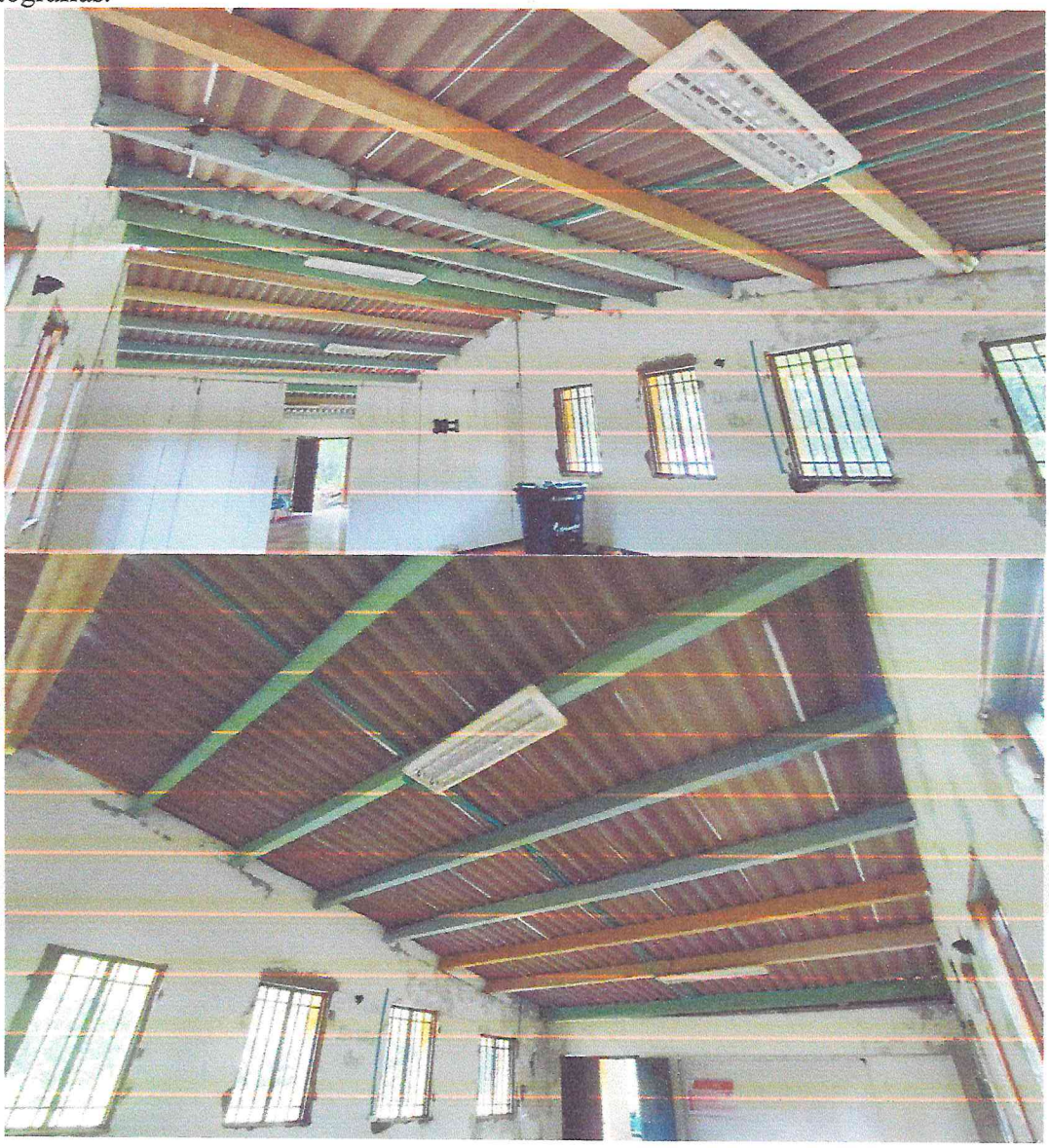
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.6.1.	PRELIMINARES		
1.6.1.1.	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	207,500
1.6.2.	CUBIERTA		
1.6.2.1.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA DE FIBRO CEMENTO	M2	207,500
1.6.3.	COMPLEMENTARIOS		

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

1.6.3.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN METÁLICO A 2 NAVES ANCHO = 1,5 M	M2	3,000

Fotografías:



ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025



Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, por quienes en ella intervinieron:

NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CEDULA	FIRMA
José Bernardo Ruas C	Rector	12986512	
Myriam H Jaramillo B	Docente	41.180.563	
Stefnany Mosquera F.	Consejo Directivo	1083895053	
Marcos Benavides Quiñ	Consejo Directivo	18.125.211	

INGENIA COL S.A.S ZOMAC
NIT: 901.354.501 – 6

"Trabajamos con el fin de construir un futuro sostenible para nuestra sociedad"

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025	
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."	
CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO**
CONTRATISTA:	**INGENIA COL S.A.S. ZOMAC**

CONTRATO DE OBRA:	422 DE 2025
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO NIT: 800.102.891-6
EMPRESA CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S NIT: 901.354.501-6
SUPERVISOR:	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	50%
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES y/o HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE FEBRERO DE 2026

En la Institución Educativa Simón Bolívar Sede Rumiyaco del municipio de Mocoa, el día 13 del mes de febrero de 2025, se reunieron: NELSON ROMERO SUAREZ, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como Secretario de planeación municipal, en calidad de supervisor del contrato de Obra; por otra parte el ingeniero FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con numero de cedula No. 1.124.854.859 de Mocoa – Putumayo como representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con Nit. No. 901354501-6, en calidad de Contratista de Obra y la comunidad beneficiaria en general, con el fin de celebrar la presente acta de recibo de comunidad. Se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta, según especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

A continuación, se relaciona las actividades y cantidades ejecutadas y recibidas por la comunidad:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.6.1.	PRELIMINARES		
1.6.1.1.	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	207,500
1.6.2.	CUBIERTA		

INGENIA COL S.A.S ZOMAC
NIT: 901.354.501 – 6

"Trabajamos con el fin de construir un futuro sostenible para nuestra sociedad"

Continuacion Contrato de Obra 422 de 2025



Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, por quienes en ella intervinieron:

NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CEDULA	FIRMA
José Bernardo Jiwas C	Rector	12986512	
Myriam H Jaramillo B	Docente	41.180.563	
Stephany Mosquera F.	Consejo Directivo	1083895053	
Marcos Benavides Quiñ	Consejo Directivo	3123042394	

INGENIA COL S.A.S ZOMAC
NIT: 901.354.501 – 6

"Trabajamos con el fin de construir un futuro sostenible para nuestra sociedad"

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025	
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO
CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC

CONTRATO DE OBRA:	422 DE 2025
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO NIT: 800.102.891-6
EMPRESA CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S NIT: 901.354.501-6
SUPERVISOR:	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	50%
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES y/o HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE FEBRERO DE 2026

En la Institución Educativa Simón Bolívar Sede Principal del municipio de Mocoa, se reunieron: NELSON ROMERO SUAREZ, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como Secretario de planeación municipal, en calidad de supervisor del contrato de Obra; por otra parte, FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con numero de cedula No. 1.124.854.859 de Mocoa – Putumayo como representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con Nit. No. 901354501-6, en calidad de Contratista de Obra y la comunidad beneficiaria en general de la institución, con el fin de celebrar la presente acta de recibo. Se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta, según especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

A continuación, se relaciona las actividades y cantidades ejecutadas y recibidas por la comunidad:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.3.1.	EXCAVACIONES		

Powered by CamScanner

1.3.1.1.	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	M3	4,1000
1.3.2.	CONCRETOS		
1.3.2.1.	REVESTIMIENTO PARA CANAL EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	30,700
1.3.2.2.	FUNDICIÓN DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	8,000
1.3.3.	COMPLEMENTARIOS		
1.3.3.1.	INSTALACIÓN DE PASAMANOS EN TUBERÍA GALVANIZADA	ML	38,190
1.3.3.2.	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 8" CORRUGADA PARA AGUAS LLUVIAS	ML	14,840

Fotografías:



Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, por quienes en ella intervinieron:

NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CEDULA	FIRMA
José Bernardo Sivas C	IER Simón Bolivar	12980512	
Stehany Mosquera F	Consejo Directivo	1083895043	

Powered by CamScanner

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025	
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA."	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO
CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC

CONTRATO DE OBRA:	422 DE 2025
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL MUNICIPIO DE MOCOA"
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO NIT: 800.102.891-6
EMPRESA CONTRATISTA:	INGENIA COL S.A.S NIT: 901.354.501-6
SUPERVISOR:	NELSON ROMERO SUAREZ Secretario de Obras, Infraestructura y Gestión del Riesgo Municipal
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE CON VEINTIDÓS CENTAVOS. ($347,949,099.22.) M/CTE
VALOR ANTICIPO:	50%
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES y/o HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE FEBRERO DE 2026

En la Institución Educativa Simón Bolívar Sede Principal del municipio de Mocoa, se reunieron: NELSON ROMERO SUAREZ, actuando en nombre y representación del Municipio de Mocoa como Secretario de planeación municipal, en calidad de supervisor del contrato de Obra; por otra parte, FREYMAN JOVANNI POZZO PEREZ identificado con numero de cedula No. 1.124.854.859 de Mocoa – Putumayo como representante legal de INGENIA COL S.A.S. ZOMAC con Nit. No. 901354501-6, en calidad de Contratista de Obra y la comunidad beneficiaria en general de la institución, con el fin de celebrar la presente acta de recibo. Se reciben a entera satisfacción de las partes los trabajos valorados en la presente acta, según especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

A continuación, se relaciona las actividades y cantidades ejecutadas y recibidas por la comunidad:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.3.1.	EXCAVACIONES		
1.3.1.1.	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	M3	4,1000
1.3.2.	CONCRETOS		
1.3.2.1.	REVESTIMIENTO PARA CANAL EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	30,700

Powered by CamScanner

ACTA DE RECIBO COMUNIDAD

CONTRATO DE OBRA No. 422 DE 2025

	CONCRETO DE 3000 PSI		
1.3.2.2.	FUNDICIÓN DE LOSA EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	8,000
1.3.3.	COMPLEMENTARIOS		
1.3.3.1.	INSTALACIÓN DE PASAMANOS EN TUBERÍA GALVANIZADA	ML	38,190
1.3.3.2.	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 8" CORRUGADA PARA AGUAS LLUVIAS	ML	14,840

Fotografías:



Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa, por quienes en ella intervinieron:

NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CEDULA	FIRMA
José Bernardo Jiwas C	IER Simón Bolívar	12986512	
Stefhany Mosquera F	Consejo Directivo	1033895053	

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLEGIOS MOCOA	Calle 15 15 15 obrero 2	MOCOA-PUTUMAYO	3118097729	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	112666107	9500928266	E	2026/01/05	2026/03/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	58	$431,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1006955476	CAICEDO RENDON RAFAEL ANTONIO	X																	25-14	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$41,600	CCF63	7	$332,150	$13,300	14-23	7	$332,150	$23,200	7	$332,150	$16,700	No	$148,000
2	CC	1065618246	TORRES FELIZZOLA HERNAN DAVID	X																	25-14	7	$602,000	$96,400	EPS002	7	$602,000	$75,300	CCF63	7	$602,000	$24,100	14-23	7	$602,000	$41,900	7	$602,000	$30,200	No	$267,900
Total			**Afiliados(2)**																				$934,150	$149,600			$934,150	$116,900			$934,150	$37,400			$934,150	$65,100		$934,150	$46,900		$415,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLEGIOS MOCOA	Calle 15 15 15 obrero 2	MOCOA-PUTUMAYO	3118097729	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	112666107	9500928266	E	2026/01/05	2026/03/04	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	58	$431,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$149,600	$5,500	$0	$155,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$149,600	$5,500	$0	$155,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$65,100	$2,400	$0	$67,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$65,100	$2,400	$0	$67,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$37,400	$1,400	$0	$38,800
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	$37,400	$1,400	$0	$38,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$116,900	$4,400	$0	$121,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$41,600	$1,600	$0	$43,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$75,300	$2,800	$0	$78,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$28,100	$1,100	$0	$29,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$28,100	$1,100	$0	$29,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$18,800	$700	$0	$19,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$18,800	$700	$0	$19,500
TOTAL				**2**	**$415,900**	**$15,500**	**$0**	**$431,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	204835652	9502826526	E	2026/01/05	2026/04/08	BANCOLOMBIA	93	$5,821,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1006501241	AGUIRRE MEDINA YEISON ANDRES		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
2	CC	1110514357	CABALLERO MARIN MARIA FERNANDA	X																	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF63	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
3	CC	1125410521	CASANOVA COMETA CLAUDIA YINETH	X	X																25-14	15	$840,000	$134,400	EPS037	15	$840,000	$105,000	CCF63	15	$840,000	$33,600	14-23	15	$840,000	$58,500	15	$840,000	$42,000	No	$373,500
4	CC	1124854159	CERON RAMIREZ RICARDO ARTURO	X																	25-14	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$124,600	CCF63	21	$996,450	$39,900	14-23	21	$996,450	$69,400	21	$996,450	$49,900	No	$443,300
5	CC	11256138	GUARIN RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	X	X																25-14	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$160,200	CCF63	27	$1,281,150	$51,300	14-23	27	$1,281,150	$89,200	27	$1,281,150	$64,200	No	$569,900
6	CC	18131070	IGLESIAS MARTINEZ HUGO	X																	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$225,000	CCF63	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
7	CC	1113689610	LURDUY ROJAS ANGELICA	X																	25-14	30	$1,800,000	$288,000	ESSC18	30	$1,800,000	$225,000	CCF63	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
8	CC	1019078335	RINCON TORROLEDO JUAN SEBASTIAN		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$6,000	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
9	CC	1006946844	ROJAS SANTACRUZ JEISON STEVEN		X																230301	30	$3,500,000	$560,000	ESSC18	30	$3,500,000	$437,500	CCF63	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
10	CC	1006961393	VELASCO NARVAEZ DAVID ALEJANDRO		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSIC5	1	$47,450	$6,000	CCF63	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	1	$47,450	$2,500	No	$21,400
Total	**Afiliados(10)**																					$12,359,950	$1,977,700			$12,359,950	$1,545,300			$12,359,950	$494,500			$12,359,950	$860,700		$12,359,950	$618,600		$5,496,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	204835652	9502826526	E	2026/01/05	2026/04/08	BANCOLOMBIA	93	$5,821,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$1,977,700	$116,800	$0	$2,094,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,074,900	$63,500	$0	$1,138,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$902,800	$53,300	$0	$956,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$860,700	$50,800	$0	$911,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	$860,700	$50,800	$0	$911,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$494,500	$29,200	$0	$523,700
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	10	$494,500	$29,200	$0	$523,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,545,300	$91,300	$0	$1,636,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$662,500	$39,100	$0	$701,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$6,000	$400	$0	$6,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$876,800	$51,800	$0	$928,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$371,100	$21,900	$0	$393,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$371,100	$21,900	$0	$393,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$247,500	$14,600	$0	$262,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$247,500	$14,600	$0	$262,100
TOTAL				**10**	**$5,496,800**	**$324,600**	**$0**	**$5,821,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	204857246	9502825351	E	2026/01/05	2026/04/08	BANCOLOMBIA	93	$1,850,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1124865135	NARVAEZ GUERRERO DANNY SOLANGY	X																	230301	30	$1,680,000	$268,800	ESSC18	30	$1,680,000	$210,000	CCF63	30	$1,680,000	$67,200	14-23	30	$1,680,000	$117,000	30	$1,680,000	$84,000	No	$747,000
2	CC	1124854859	POZZO PEREZ FREYMAN JOVANNI	X																	230301	30	$2,250,000	$360,000	ESSC18	30	$2,250,000	$281,300	CCF63	30	$2,250,000	$90,000	14-23	30	$2,250,000	$156,600	30	$2,250,000	$112,500	No	$1,000,400
Total	**Afiliados(2)**																					$3,930,000	$628,800			$3,930,000	$491,300			$3,930,000	$157,200			$3,930,000	$273,600		$3,930,000	$196,500		$1,747,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	204857246	9502825351	E	2026/01/05	2026/04/08	BANCOLOMBIA	93	$1,850,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$628,800	$37,100	$0	$665,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$628,800	$37,100	$0	$665,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$273,600	$16,200	$0	$289,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$273,600	$16,200	$0	$289,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$157,200	$9,300	$0	$166,500
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	$157,200	$9,300	$0	$166,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$491,300	$29,000	$0	$520,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$491,300	$29,000	$0	$520,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$117,900	$7,000	$0	$124,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$117,900	$7,000	$0	$124,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$78,600	$4,700	$0	$83,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$78,600	$4,700	$0	$83,300
TOTAL				**2**	**$1,747,400**	**$103,300**	**$0**	**$1,850,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	204864191	9502826777	E	2026/02/03	2026/04/08	BANCOLOMBIA	64	$1,845,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1124865135	NARVAEZ GUERRERO DANNY SOLANGY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC18	30	$1,750,905	$218,900	CCF63	30	$1,680,000	$67,200	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,680,000	$84,000	No	$772,200
2	CC	1124854859	POZZO PEREZ FREYMAN JOVANNI																		230301	30	$2,250,000	$360,000	ESSC18	30	$2,250,000	$281,300	CCF63	30	$2,250,000	$90,000	14-23	30	$2,250,000	$156,600	30	$2,250,000	$112,500	No	$1,000,400
Total	**Afiliados(2)**																						$4,000,905	$640,200			$4,000,905	$500,200			$3,930,000	$157,200			$4,000,905	$278,500		$3,930,000	$196,500		$1,772,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	204864191	9502826777	E	2026/02/03	2026/04/08	BANCOLOMBIA	64	$1,845,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$640,200	$26,400	$0	$666,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$640,200	$26,400	$0	$666,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$278,500	$11,500	$0	$290,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$278,500	$11,500	$0	$290,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$157,200	$6,500	$0	$163,700
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	$157,200	$6,500	$0	$163,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$500,200	$20,700	$0	$520,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$500,200	$20,700	$0	$520,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$117,900	$4,900	$0	$122,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$117,900	$4,900	$0	$122,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$78,600	$3,300	$0	$81,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$78,600	$3,300	$0	$81,900
TOTAL				**2**	**$1,772,600**	**$73,300**	**$0**	**$1,845,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	204918179	9502826813	E	2026/02/03	2026/04/08	BANCOLOMBIA	64	$6,402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110514357	CABALLERO MARIN MARIA FERNANDA																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$250,000	CCF63	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
2	CC	1124854159	CERON RAMIREZ RICARDO ARTURO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF63	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,423,500	$71,300	No	$749,300
3	CC	11256138	GUARIN RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	X																	25-14	23	$1,342,361	$214,800	EPS037	23	$1,342,361	$167,800	CCF63	23	$1,091,350	$43,700	14-23	23	$1,342,361	$93,500	23	$1,091,350	$54,700	No	$574,500
4	CC	18131070	IGLESIAS MARTINEZ HUGO																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$225,000	CCF63	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
5	CC	1113689610	LURDUY ROJAS ANGELICA																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	ESSC18	30	$1,800,000	$225,000	CCF63	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
6	CC	1010081884	PEREZ PISTALA JHON SEBASTIAN	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF63	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
7	CC	1007283932	ROJAS AGUILERA LEIDI TATIANA	X																	25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$437,500	CCF63	30	$3,500,000	$140,000	14-23	30	$3,500,000	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,556,100
Total	**Afiliados(7)**																						$13,944,171	$2,231,200			$13,944,171	$1,743,100			$13,365,755	$534,800			$13,944,171	$970,700		$13,365,755	$668,700		$6,148,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901354501	6	INGENIA COL S.A.S. ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAVIMENTO BOLIVAR	CL 7 5 49 P 5 ED ANA MARIA BRR CENTRO	MOCOA-PUTUMAYO	3166379296	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	204918179	9502826813	E	2026/02/03	2026/04/08	BANCOLOMBIA	64	$6,402,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,231,200	$92,000	$0	$2,323,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,631,000	$67,200	$0	$1,698,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$600,200	$24,800	$0	$625,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$970,700	$40,000	$0	$1,010,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$970,700	$40,000	$0	$1,010,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$534,800	$22,100	$0	$556,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	7	$534,800	$22,100	$0	$556,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,743,100	$71,900	$0	$1,815,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$225,000	$9,300	$0	$234,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$1,518,100	$62,600	$0	$1,580,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$401,200	$16,600	$0	$417,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$401,200	$16,600	$0	$417,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$267,500	$11,100	$0	$278,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$267,500	$11,100	$0	$278,600
TOTAL				**7**	**$6,148,500**	**$253,700**	**$0**	**$6,402,200**